ANALISIS DEL SECTOR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGÍSTICO

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de Contratación.

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, PUBLICACIÓN DE AVISOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Constitución Política de Colombia, en el Artículo 1. Preceptúa: *«Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la que prevalece del interés general».*

Igualmente, la carta constitucional en el Artículo 2 indica: *«Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y Cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integralidad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo».*

Para la materialización de propósitos y en cumplimiento de las necesidades de la población, que se satisfacen mediante la función pública, las entidades públicas están llamadas a cumplir con los fines esenciales del estado, mediante los procesos de contratación enmarcados en el Estatuto General de la contratación estatal, Para lo cual, la entidad está en el deber de justificar la necesidad de la contratación, establecido en el Decreto 399 de 2021, en el siguiente articulo:

"ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. Estudios y documentos previos. *Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Estos deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación y contener los siguientes elementos, además de los indicados para cada modalidad de selección:*

1. *La descripción de la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación.*
2. *El objeto a contratar, con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.*
3. *La modalidad de selección del contratista y su justificación, incluyendo los fundamentos jurídicos.*
4. *El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la*

forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración.

5. *Los criterios para seleccionar la oferta más favorable.*
6. *El análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo.*
7. *Las garantías que la Entidad Estatal contempla exigir en el proceso de contratación.*

8. *La indicación de sí el proceso de contratación está cobijada por un acuerdo comercial".*

Para la materialización de propósitos y en cumplimiento de las necesidades de la población, que se satisfacen mediante la función pública, las entidades públicas están llamadas a cumplir con los fines esenciales del estado, mediante los procesos de contratación enmarcados en el Estatuto General de la contratación estatal, para lo cual, la entidad está en el deber de justificar la necesidad de la contratación, establecido en el Decreto 399 de 2021 modificado por el Decreto 1082 de 2015, en el siguiente artículo:

"ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1. Estudios y documentos previos. *Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Estos deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación y contener los siguientes elementos, además de los indicados para cada modalidad de selección:*

a. La descripción de la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación.

b. El objeto a contratar, con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.

c. La modalidad de selección del contratista y su justificación, incluyendo los fundamentos jurídicos.

d. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración.

e. Los criterios para seleccionar la oferta más favorable.

f. El análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo.

g. Las garantías que la Entidad Estatal contempla exigir en el proceso de contratación.

h. La indicación de sí el proceso de contratación está cobijada por un acuerdo comercial".

La Dirección Administrativa de Apoyo Logístico de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, le corresponde establecer las pautas que propendan por un mejor desarrollo de las actividades propias de la entidad, de conformidad con su organización y funciones; por tal razón, la entidad requiere del servicio de impresión, publicidad y material pop, y de documentos para distintas dependencias de la alcaldía, pues se requiere este servicio con urgencia en las actividades administrativas desarrolladas en las distintas dependencias de esta Entidad Pública y así mejorar la calidad del servicio que se le brinda a nuestros ciudadanos.

La Dirección Administrativa de Apoyo Logístico de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, en desarrollo de sus obligaciones de liderar los procesos de adquisición de bienes y servicios con destino a las diferentes dependencias del Distrito en aras de garantizar las condiciones básicas para su buen funcionamiento, proyecta desarrollar el presente proceso de Mínima Cuantía, verificando que la necesidad se encuentra establecida en el Plan de Adquisiciones.

Que el Decreto 0304 de 2003 por el cual se establece la ESTRUCTURA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C; los objetivos y funciones de cada una de sus dependencias, en el numeral 2.1 del artículo 4 se encuentra referenciado la Dirección de Apoyo Logístico como dependencia adscrita a la Secretaria General, el mismo Decreto en el artículo prescribe las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, dentro de las cuales se encuentra contemplada "Adquirir de acuerdo al Plan de Compras, los recursos materiales, bienes de oficina, bienes muebles e inmuebles para el cumplimiento de la misión institucional de la organización."

La necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación es la manifestada en la en el Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2025, la cual permite y facilita el normal funcionamiento de las actividades misionales de la administración y en especial se encuentra contemplado el objeto del presente estudio.
De acuerdo con el Decreto de delegación No. 2295 de 2025 Delegación Especial en el Director de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico" la presente contratación es competencia del Director de Apoyo Logístico.

Para el cumplimiento del objeto, el contratista deberá prestar los servicios de los ítems del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas en las instalaciones del contratante o donde este indique.

Cabe resaltar, que en la página de Colombia Compra Eficiente – CCE se encuentra publicado el Acuerdo Marco de Precios de Suministro de Servicios de Impresión II CCE-103-AMP-2021 CCENEG-035-01-2020, el cual establece que las entidades estatales a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano pueden adquirir entre otros los siguientes productos: afiches y volantes, calendarios, carpetas, Cartas de información fija y variable, cuadernos, libretas, agendas, formularios, hojas membretadas, libros, revistas, cartillas y/o catálogos, facturas, plegables, sobres y stickers (etiquetas adhesivas).

Luego de la revisión realizada del catálogo de los servicios antes mencionados, se logró identificar que la mayoría de los productos y servicios requeridos por las distintas dependencias del Distrito de Cartagena no se encuentran amparadas en el acuerdo marco de precios.

Teniendo en cuenta que el Acuerdo Marco de Precios no se encuentra vigente y no satisface en su totalidad la necesidad del Distrito, no podrá acogerse a este Acuerdo, además, la necesidad radica también en publicaciones de avisos, servicio que no lo contempla; lo cual no hace imperativa su aplicación por parte del Distrito. Así las cosas, se hace pertinente y necesario adelantar un proceso distinto obedeciendo al presupuesto soportado en el estudio del sector y a la naturaleza del objeto a contratar.

La Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, en cumplimiento de sus funciones misionales, requiere garantizar la adecuada difusión de la información institucional, así como el desarrollo de las actividades administrativas y de comunicación interna y externa de sus distintas dependencias. Para ello, se hace indispensable contar con un servicio integral de impresión, fotocopiado, publicación de avisos y servicios conexos, que permita satisfacer las necesidades de producción de documentos, piezas gráficas, publicaciones y demás materiales impresos que soportan la gestión administrativa, operativa y de divulgación institucional.

En el ejercicio cotidiano de la administración distrital, se requiere la reproducción de documentos oficiales, informes, memorandos, carteles, plegables, piezas informativas, manuales, actas, oficios, resoluciones, contratos, entre otros, así como la publicación de

avisos en medios de comunicación, conforme a los requerimientos de ley para determinados actos administrativos o procedimientos contractuales. Estos servicios son esenciales para garantizar la transparencia, publicidad y eficiencia en las actuaciones de la entidad.

Dado que la demanda de estos servicios varía según la dinámica de las distintas dependencias y los programas que se desarrollan durante la vigencia fiscal, resulta procedente contratar bajo la modalidad de precios unitarios con monto agotable, lo cual permite flexibilidad en la ejecución contractual y la optimización de los recursos públicos, en atención a las necesidades reales que se presenten durante el periodo contractual.

La contratación del Servicio de Impresión, Fotocopiado, Publicación de Avisos y Servicios Conexos permitirá dar cumplimiento a los principios de la función administrativa establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política, y a los principios de la contratación estatal consagrados en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993, tales como la eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad. Así mismo, se enmarca en lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, que establecen la obligación de adelantar estudios y documentos previos que sustenten la necesidad de la contratación y su conveniencia para el cumplimiento de los fines institucionales.

En consecuencia, la contratación de este servicio es necesaria para garantizar la continuidad y efectividad de las operaciones administrativas y comunicacionales de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, asegurando que todas las dependencias cuenten con los medios adecuados para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la debida atención al ciudadano.

Por todas las razones de hecho y de derecho, son los factores técnicos y económicos que mejoren y optimicen la calidad de la adquisición, los que permitirán la escogencia objetiva de la oferta más ventajosa a los intereses de la entidad se requiere, el **SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, PUBLICACIÓN DE AVISOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE.**

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

La adquisición objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	CODIGO UNSPSC
E	(55) Publicaciones impresas, Publicaciones electrónicas y Accesorios	(10) Medios impresos	(15) Publicaciones impresas	55101500
E	(55) Publicaciones impresas, Publicaciones electrónicas y Accesorios	(12) Etiquetado y Accesorios	(17) Señalización	55121700
E	(55) Publicaciones impresas, Publicaciones electrónicas y Accesorios	(12) Etiquetado y accesorios	(18) Documentos de identificación	55121800
F	60) Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	(12) Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	(10) Arte	60121000
F	(82) Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes.	(12) Servicios de reproducción	(15) Impresión	82121500

F	(82) Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes.	(12) Servicios de reproducción	(17) Fotocopiado	82121700

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. ASPECTOS MACROECONÓMICOS[1]

2.1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIA

Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido. Sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

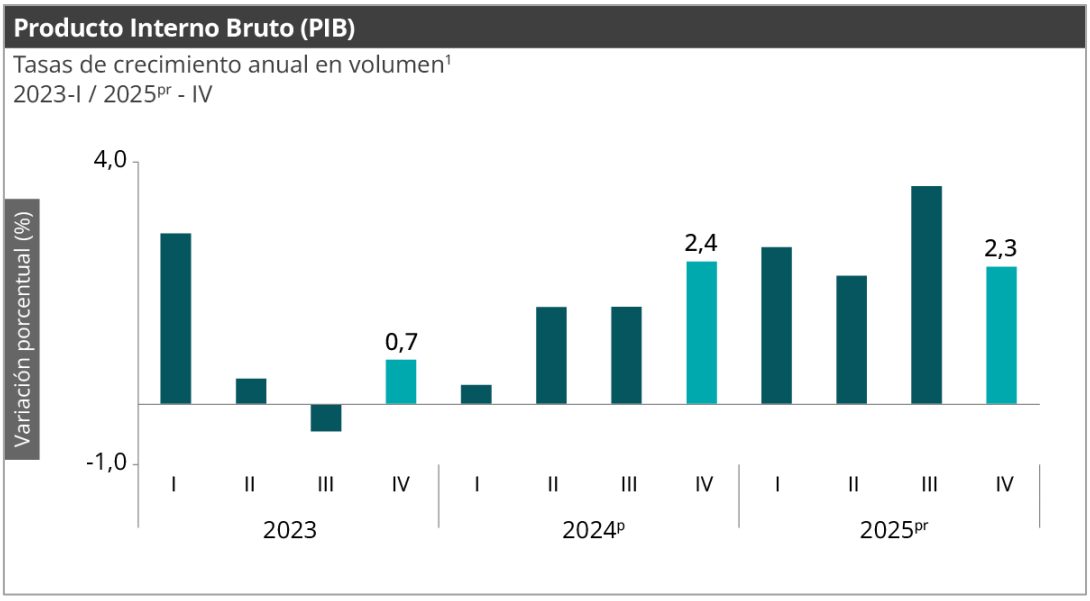
El PIB mide el tamaño de la economía, siendo este, la magnitud macroeconómica que expresa el valor en moneda de los bienes y servicios de demanda final para el país, durante un lapso, generalmente un año. Para el caso colombiano, el DANE tiene estudiado al país con los mismos sectores económicos establecidos por las Naciones Unidas. El PIB se compone por los macro sectores de servicios, industria, agropecuario, comercio, construcción y otros.

Este indicador es útil para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, además, se constituye en un insumo importante para la toma de decisiones en materia económica del país. En el cuarto trimestre del 2025, PIB crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p como se muestra en la *Figura 1*.

Producto Interno Bruto -PIB- nacional trimestral[2]

Información IV trimestre 2025pr

[1] Fuente: www.dane.gov.co
[2] Información actualizada el 16 de febrero de 2026



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

2.1.1. VALOR AGREGADO INDUSTRIA MANUFACTURERA

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,3%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de

papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 5,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
[3]Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
[4]Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
[5]Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
[6]Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

2.1.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC[3]

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

[3] Información abril 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	**0,78**	3,30	**3,87**	5,16	**5,68**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

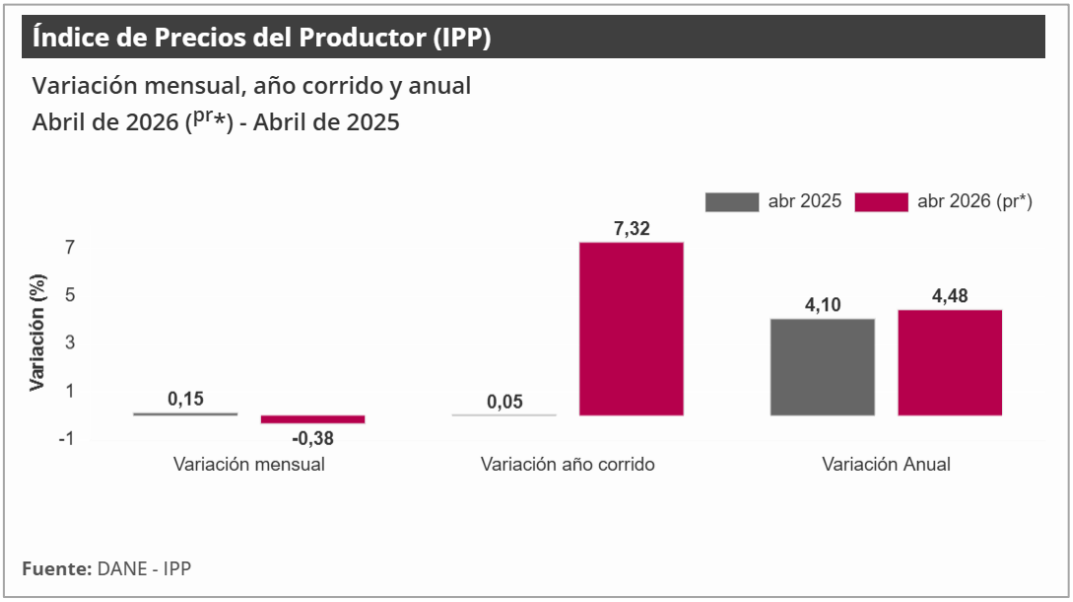
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.3. ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)[4]

El IPP de la producción nacional, en abril de 2026 presentó una variación de -0,38% respecto a marzo de 2026.



Fuente: **DANE,IPP**

(pr): *Cifra provisional*
**Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.*

En abril de 2026, los sectores de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-2,60%) y Explotación de minas y canteras (-0,91%) presentaron variaciones inferiores a la media (-0,38%) mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,53%) fue el único que registró una variación positiva.

2.1.4. SALARIO MÍNIMO 2026

El presidente de la República de Colombia a través del decreto 1469 de diciembre 29 de 2025 se fijó a partir del primero (1º) de enero de 2026 como Salario Mínimo Legal Mensual, la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTES $1.750.905**

HISTORICO SALARIO MINIMO[5]

HISTÓRICO DE SALARIOS MÍNIMOS CON VARIACIONES

[4] Información abril 2026
[5] Fuente: https://www.portafolio.co/economia/asi-ha-sido-el-incremento-real-del-minimo-en-los-ultimos-anos-559571

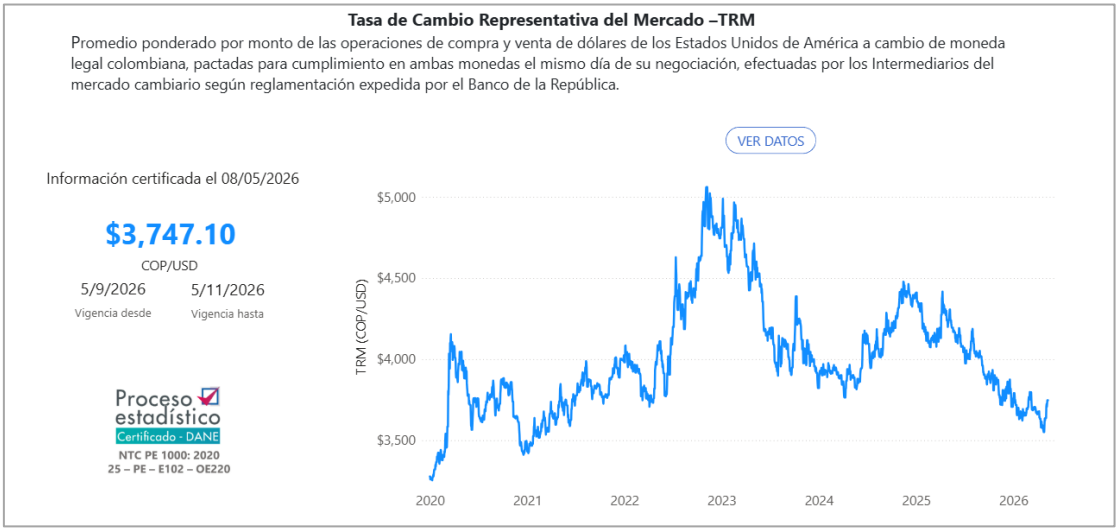
Año	Salario mínimo mensual S.M	Variación S.M $	Variación S.M. %	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2026	1.750.905	327.405	23%	249.095	1469 y 1470 de 29 de diciembre de 2025
2025	1.423.500	123.500	9,50%	200.000	1572 de dic 24 de 2024
2024	1.300.000	140.000	12,07%	162.000	2292 de dic 29 de 2023
2023	1.160.000	160.000	16,00%	140.606	2613 de dic 28 de 2022
2022	1.000.000	91.474	10,07%	117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908.526	30.723	3,50%	106.454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877.803	49.687	6,00%	102.854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828.116	46.874	6,00%	97.032	2451 de dic 27 de 2018
2018	781.242	43.525	5,90%	88.211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737.717	48.262	7,00%	83.140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689.455	45.105	7,00%	77.700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644.350	28.350	4,60%	74.000	2731 de dic 30 de 2014
2014	616.000	26.500	4,50%	72.000	3068 de dic 30 de 2013
2013	589.500	22.800	4,02%	70.500	2738 de dic 28 de 2012
2012	566.700	31.100	5,81%	67.800	4919 de dic 26 de 2011
2011	535.600	20.600	4,00%	63.600	033 de ene 11 de 2011
2010	515.000	18.100	3,64%	61.500	5053 de dic 30 de 2009
2009	496.900	35.400	7,67%	59.300	4868 de dic 30 de 2008
2008	461.500	27.800	6,41%	55.000	4965 de dic 27 de 2007
2007	433.700	25.700	6,30%	50.800	4580 de dic 27 de 2006
2006	408.000	26.500	6,95%	47.700	4686 de dic 21 de 2005
2005	381.500	23.500	6,56%	44.500	4360 de dic 22 de 2004
2004	358.000	26.000	7,83%	41.600	3770 de dic 26 de 2003
2003	332.000	23.000	7,44%	37.500	3232 de dic 27 de 2002
2002	309.000	23.000	8,04%	34.000	2910 de dic 31 de 2001
2001	286.000	25.900	9,96%	30.000	2579 de dic 13 de 2000
2000	260.100	23.640	10,00%	26.413	2647 de dic 23 de 1999
1999	236.460	32.634	16,01%	24.012	2560 de dic de 1998
1998	203.826	31.821	18,50%	20.700	3106 de dic de 1997
1997	172.005	29.880	21,02%	17.250	2334 de dic de 1996
1996	142.125	23.191	19,50%	13.567	2310 de dic de 1995
1995	118.934	20.234	20,50%	10.815	2872 de dic de 1994
1994	98.700	17.160	21,04%	8.705	2548 de dic de 1993
1993	81.540	16.350	25,08%	7.542	2061 de dic de 1992
1992	65.190	13.474	26,05%	6.033	2867 de dic de 1991
1991	51.716	10.691	26,06%	4.787	3074 de dic de 1990
1990	41.025	8.465	26,00%	3.798	3000 de dic de 1989
1989	32.560	6.923	27,00%	-	2662 de dic de 1988
1988	25.637	5.127	25,00%	-	2545 de dic de 1987
1987	20.510	3.699	22,00%	-	3732 de dic de 1986
1986	16.811	3.253	23,99%	-	3754 de dic de 1985
1985	13.558	2.260	20,00%	-	001 de dic de 1985
1984	11.298	-	0,00%	-	3506 de dic de 1983

VALORES DEL SALARIO MÍNIMO 2026	
Concepto	**Valor (COP)**
Salario Mínimo Legal Mensual	$1.750.905
Auxilio de Transporte	$249.095
Total, Mensual	$2.000.000
Salario Diario	$58.363
Valor Hora Ordinaria	$7.295
Hora Extra Diurna	$9.119
Hora Extra Nocturna	$12.767
Recargo Nocturno por Hora	$9.848

Técnico:[6]

2.1.5. Tasa de Cambio Representativa del Mercado – TRM

Promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimientos en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los intermediarios del mercado cambiario según reglamentación expedida por el Banco de la República.



2.1.6. TASA DE DESOCUPACIÓN

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

[6] Fuente: Super intendencia de Industria y Comercio



En marzo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.

3. SECTOR ECONOMICO – INDUSTRIA GRAFICA E IMPRESIÓN

La industria gráfica y de impresión en Colombia está conformada por cinco (5) grandes segmentos: empaques y etiquetas, comercial, publicitarios, editorial y publicaciones periódicas.

- **EMPAQUES Y ETIQUETAS:** las industrias que usan este tipo de servicios corresponden principalmente al sector farmacéutico, alimentos, textil y confección, entre otras. A diferencia de las demás empresas de la industria gráfica y de impresión. en este segmento las empresas usan otro tipo de tecnologías de impresión diferentes a la impresión en papel. En efecto, sus insumos incluyen plásticos, latas de bebidas, cartón y cartulina, y otros papeles de alto gramaje, así como tintas especiales según el material empleado para la impresión.
- **COMERCIAL:** corresponde a la impresión de formas continuas como facturas, papel membretado, cheques, formularios, cartas de información variable y fija, impresión de seguridad, billetes de lotería, entre otros. Para realizar este tipo de impresos las empresas requieren tecnologías mixtas Digital-Offset u Offset con impresión variable. La digitalización de los documentos ha llevado a que el mercado disminuya la demanda de formas continuas de manera significativa, por lo cual, los prestadores de Servicios de Impresión no se concentran únicamente en este segmento comercial.
- **PUBLICITARIOS:** corresponde a la impresión de todos los elementos que son utilizados para generar recordación o publicidad como afiches volantes, calendarios, plegables, cartillas, catálogos, directorios, cuadernos, entre otros públicomerciales. En este tipo de impresos, algunas empresas de Servicios de Impresión también se han especializado en la producción o tercerización de material para el apoyo en ventas conocido como PoP.

- **EDITORIAL:** corresponde a la impresión de libros y generalmente es desarrollado por empresas editoriales. Este segmento maneja tirajes muy altos que requieren un mayor nivel de tecnificación y capacidad instalada que permiten al proveedor del servicio de impresión, responder a sus clientes con mayor calidad y de manera oportuna. Generalmente, los impresos que son parte del segmento editorial están regulados por derechos de autor por lo cual es importante que los archivos digitales compartidos entre el cliente y el proveedor del servicio de impresión tengan un manejo adecuado para evitar el riesgo de filtración de la información.
- **PUBLICACIONES PERIÓDICAS:** corresponde a la impresión de periódicos y revistas que tienen una circulación perioca entre los lectores. En el caso de los periódicos, debido al formato y al volumen del tiraje. es importante que los proveedores tengan un mayor nivel de tecnificación. asimismo. La distribución de los periódicos puede llegar a tener un costo mayor a la misma impresión cuando los periódicos son de circulación nacional.

3.1. CADENA DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIÓN GRÁFICA E IMPRESIÓN

La cadena de producción en la industria de la comunicación gráfica y de impresión puede dividirse en los siguientes procesos:

- Diseño y diagramación
- Servicio de impresión

3.1.2. DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Son técnicas que se complementan, y son usadas para el desarrollo de piezas gráficas, revistas, periódicos, brochures, formatos empresariales, piezas publicitarias, folletos, etc. Este proceso comprende las siguientes actividades:

Ilustración No. 1 Proceso del servicio de diseño y diagramación



- **BRIEF**: es un documento que entrega el cliente al diseñador con las características, el contenido y el objetivo de las piezas que requiere.
- **RECEPCIÓN DE MATERIAL:** el cliente debe entregar al diseñador la información de la línea de diseño (si existe) y otros materiales como imágenes, logos institucionales, fotos, etc.
- **PRE-FLY:** el diseñador debe hacer una revisión técnica del material entregado por el cliente y de ser necesario, enviar un informe de la calidad del material.
- **PROPUESTA DE LÍNEA GRÁFICA O VISUAL:** el diseñador envía mínimo tres (3) propuestas de diseño de la pieza y el cliente puede seleccionar una o diferentes partes de los diseños. Cuando se trata de libros y revistas, la propuesta gráfica es para la carátula y las páginas tipo. Dado que este es un proceso creativo, no existen tiempos estándar, pero generalmente tarda entre uno (1) y tres (3) días.

- **BOCETO DIGITAL:** es un archivo digital con toda la información del contenido y las imágenes de la pieza final. Este proceso en promedio tiene una duración de tres (3) días hábiles. Es importante tener en cuenta que la responsabilidad del contenido es del cliente.
- **ARCHIVOS FINALES:** una vez es aprobado el boceto, el diseñador debe entregar el archivo final en pdfx y en el software de diseño utilizado. Asimismo, debe entregar una ficha técnica de la pieza que contenga al menos la siguiente información: formato del archivo, es decir, nombre del software de diseño especializado, número de tintas, tamaño de la pieza y prototipo o Sherpa.

3.1.3. SERVICIO DE IMPRESIÓN

El Servicio de Impresión contempla cinco eslabones principales:

Ilustración 2. Cadena Productiva de la industria Gráfica



Abastecimiento: dentro de la cadena de abastecimiento de los proveedores de Servicios de Impresión, se identifican tres (3) componentes a partir de los principales insumos utilizados por la industria:

El papel es obtenido principalmente del procesamiento de la madera o del bagazo de caña los cuales sufren procesos químicos y mecánicos que dan como resultado la pulpa de papel.
El producto final de papel está determinado por diferentes variables como: el tipo de papel, que puede ser bond, periódico y químico, entre otros, acabados como el esmaltado, el cual a su vez puede ser brillante o mate por una cara (C1S) o por dos caras (C2S), y el gramaje el cual determina el grosor del papel. Respecto el gramaje los proveedores consultados por Colombia Compra Eficiente manifestaron que es importante tener en cuenta que los gramajes y el cuerpo de los papeles nacionales son diferentes a los importados.

Para el abastecimiento de papel, los proveedores tienen diferentes fuentes: distribuidores mayoristas que importan o compran localmente el papel al por mayor, importación directa o compra local directa al productor de papel.

Las tintas están compuestas por tres (3) sustancias fundamentales: el vehículo, es la parte líquida de la tinta y tiene como función trasferir el pigmento a la superficie final. El pigmento, es el que da el color y textura a la tinta. así como otros acabados metalizados. opacos. Etc. Otros aditivos para incrementar la viscosidad de la tinta, la resistencia al roce y secantes para acelerar el secado sobre el producto final. El tipo de secado es importante para prevenir defectos en la tinta como transferencia, o que la tinta no pegue en el papel, entre otros.

A su vez, existen tres (3) propiedades fundamentales en las tintas. La primera está relaciona con el color y otras propiedades ópticas que permiten replicar con el color deseado. La segunda es la opacidad que determina que tan opaca o trasparente es la tinta, a esta propiedad también está asociada la capacidad de permanencia o resistencia en el tiempo. La tercera es el cuerpo, es decir que tan dura o suave es la tinta.

Las tintas actualmente utilizan sustancias amigables con el medio ambiente y que no generan efectos nocivos sobre la salud. De acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las tintas amigables con el medio ambiente son aquellas a base de agua o sin disolventes orgánicos: o a base de alcohol sin xileno: estas tintas también están caracterizadas por la ausencia de metales pesados como cromo hexavalente, cadmio, mercurio, plomo, níquel, cobre y zinc.

Según el PTP, en los últimos años las importaciones de materias primas del sector como las tintas se han incrementado principalmente porque los importados tienen precios inferiores a los insumos producidos a nivel nacional. De hecho, algunas fábricas nacionales de tinta han sido absorbidas por empresas extranjeras. Pese a esto, las empresas del sector continúan comprando a proveedores o distribuidores nacionales la mayor parte de los insumos.

Otros materiales como el hilo para el proceso de cosido de portadas, los pegantes y polímeros de empaque también son obtenidos del mercado nacional.

Preprensa: consiste en preparar el impreso para la producción con base en las características definidas en la etapa de diseño y diagramación. Para esto, el cliente debe entregar al prestador de Servicios de Impresión todos los requerimientos técnicos del impreso, así como el tiraje requerido. Es importante aclarar que la Preprensa no incluye ninguna etapa de producción creativa.
Los principales requisitos técnicos que debe entregar el cliente al prestador del servicio: ficha técnica del impreso, la cual debe incluir el tipo de papel, número de tintas; tipo de encuadernación y acabados; archivo digital, el cual debe estar en CMYK13 y tener una sangría de mínimo cinco (5) milímetros en todos sus lados e imágenes, las cuales deben tener una resolución mínima de 250 dpi. Con esta información el proveedor entrega una Sherpa o una prueba de color para la aprobación por parte del cliente.

Prensa: consiste en la producción del material impreso definido en la etapa de Preprensa. El proveedor del Servicio de Impresión determina la tecnología que va a usar dependiendo de: la aprobación de la Sherpa o prueba de color por parte del cliente, el tamaño del tiraje, la disponibilidad de máquinas e inventarios de material, el plazo de entrega y los requisitos técnicos del impreso.

Las opciones de tecnología de impresión son la Impresión Digital o la Impresión Offset (por hojas o por bobina continua).

Posterior a la aprobación de la Sherpa, el proveedor del servicio realiza un proceso de Imposición que depende del tamaño de la cavidad de la máquina, del tamaño del impreso y del número de páginas. Es importante la utilización de medidas estándar de papel dado que las cabidas de las máquinas fueron diseñadas para estos tamaños lo que a su vez minimiza el desperdicio de papel.

En el caso de Impresión Offset, una vez realizado el proceso de Imposición, son generadas las planchas o placas de impresión que finalmente serán utilizadas para transmitir las imágenes en el papel. En este tipo de impresión, existen máquinas de una (1) torre que en cada pasada de papel imprimen un (1) sólo color hasta máquinas de siete (7) torres que por cada pasada imprimen los colores de la policromía.

En la Impresión Digital, el proveedor de servicios de Impresión transfiere el archivo digital directamente del computador a la impresora, dado que este tipo de tecnología utiliza tóneres o cartuchos de inyección que no requieren de un prealistamiento en cada trabajo. Postprensa: esta etapa se puede resumirse en los siguientes procesos:

- Plegado: consiste en plegar el material impreso cumpliendo con el orden de las páginas definido en la Imposición llevada a cabo en el proceso de Preprensa.
- Cortado/refile: consiste en cortar los dobleces del material impreso después del plegado para separar las hojas. De este proceso sale el taco del libro o revista.
- Folio: consiste en imprimir números o caracteres únicos para cada impreso. Este paso generalmente es utilizado en el caso de la fabricación de facturas, boletas para rifas, cartas con información variable, billetes de lotería u otro tipo de impresos que requieran información única en cada copia del impreso.
- Encuadernación: consiste en tomar el taco cortado del impreso y pegarlos al lomo. Colombia Compra Eficiente identificó cinco (5) tipos de encuadernación: (i) rústica, (ii) cosida con hilo, 110 tipo caballete a dos ganchos, (iv) encolada y (v) anillada. Para realizar la encuadernación es necesaria la carátula que puede ser dura, blanda, de lujo, en cuero, entre otras.
- Empaque: corresponde al embalaje del impreso final, el cual consiste en agrupar los impresos en los tamaños de lote definidos con el cliente y colocar estos lotes en cajas de cartón. Normalmente en el proceso de embalaje es utilizado el poliestireno para proteger el producto hasta la entrega al usuario final.

Alistamiento y distribución: el alistamiento consiste en ordenar y hacer el embalaje de los productos del servicio de Impresión según las necesidades del cliente, para ser distribuido posteriormente. El alistamiento es realizado manualmente, por lo cual el tiempo depende del tiraje y del número de personas dedicas a esta labor.

Los proveedores de estos servicios transfieren los costos de la distribución al precio final del impreso. Si bien algunos proveedores cuentan con una flota de vehículos propios para realizar la distribución, la mayoría de los prestadores del servicio de impresión tienen convenios con empresas especializadas de transporte.

Finalmente, en tirajes muy altos además de la tecnología de impresión utilizada por el proveedor es importante la experiencia y capacidad de éste para la planeación de la producción y distribución oportuna de los productos del servicio de impresión.

4. MARCO LEGAL

De acuerdo con el objeto del presento proceso contractual, este estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por las siguientes normas:

- Constitución Política de Colombia
- Código Civil
- Código General del Proceso
- Código de Comercio
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016 reiteró la necesidad de reducción de gastos y racionalización por parte de las Entidades Estatales en la impresión de informes, folletos, pendones y stands, obedeciendo a las condiciones de menor valor y ordenando la planeación de las cantidades justas.
- Resolución 1023 de 2010 puso en funcionamiento el Registro Único Ambiental (RUA). Su objetivo es obtener información estandarizada sobre el uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales renovables por las diferentes actividades económicas.
- NTC 6019 hace referencia a los criterios ambientales para pulpa, papel y cartón y productos derivados.
- NTC 6016 incluye lineamientos para el uso de tintas amigables con el medio ambiente, minimizar el uso de materias primas nocivas para la salud, reducción en el uso de materiales y el uso de materiales reciclables, reutilizables o degradables.
- Papel libre de cloro: esta certificación es otorgada cuando el productor del papel usa métodos amigables con el medio ambiente para el blanqueamiento del papel, es decir, que no involucran cloro.

5. LIMITACIÓN A MIPYMES

Atendiendo a que el presente proceso de contratación supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente los cuales equivalen a la suma de QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($511.708.497), para la vigencia 2025, el presente proceso de selección NO ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADO A MIPYMES[7]

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US $	125.000
COL $	**511.708.497**

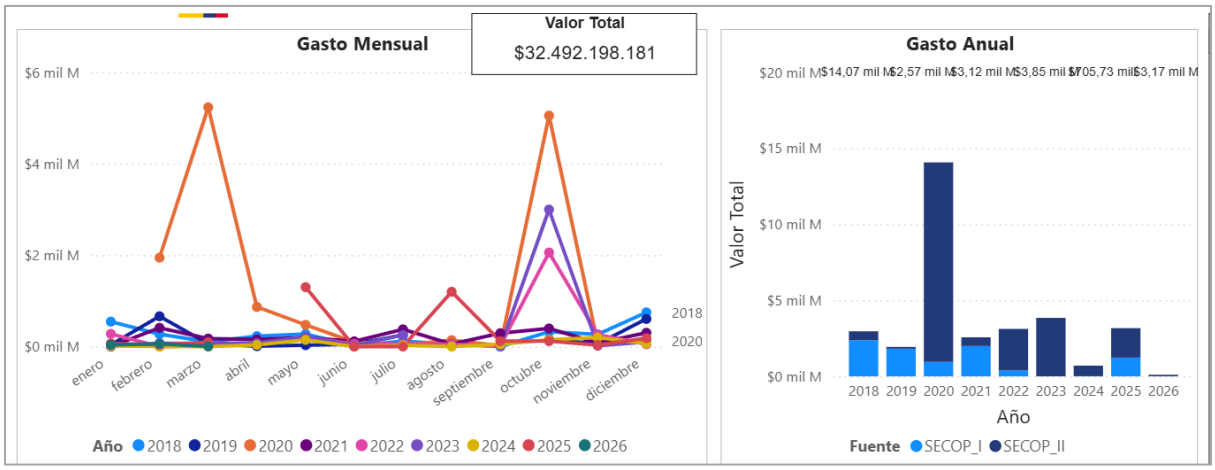
Fuente: MINTIC – ANCP CCE, 2026

[7] Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en Procesos de Contratación, las convocatorias limitadas a MiPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000). Fuente: CCE UMBRALES PARA LIMITACIÓN MIPYMES 2026.

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

6.1. DISTRIBUCION DEL GASTO – BOLIVAR

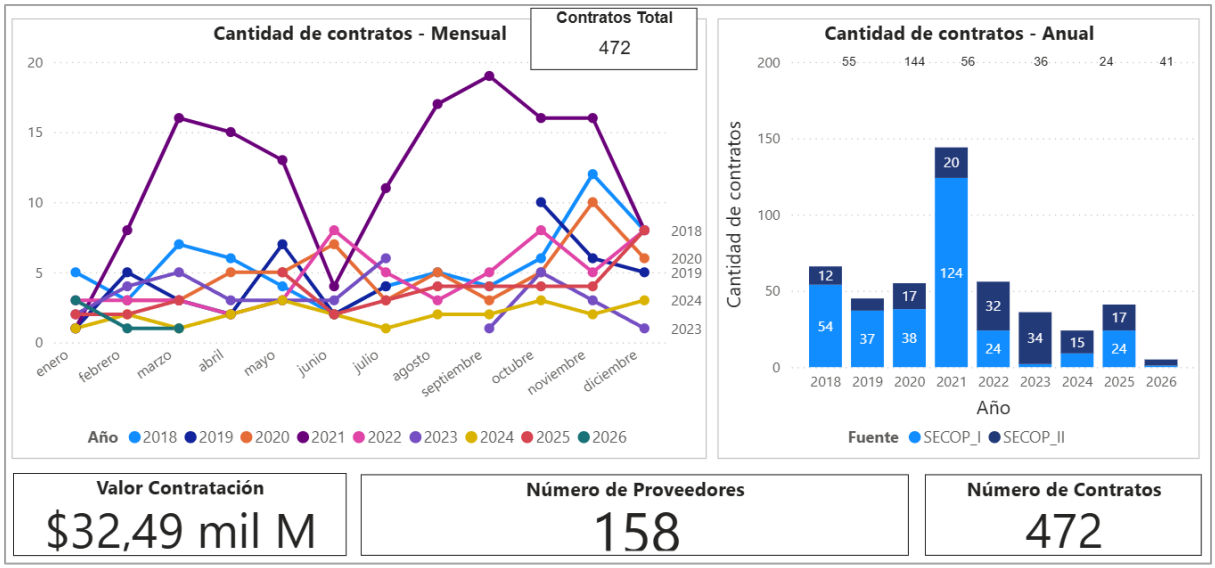
El gasto de las entidades del Estado colombiano, particularmente en el departamento de Bolívar y en relación con los servicios clasificados bajo el código UNSPSC 551015; 551217; 551218; 601210; 821215; y 821217 durante el período comprendido entre 2018 y 2026, asciende a un total de 32.492.198.181 COP. Destaca especialmente el mes de marzo de 2020 como el más representativo, según se aprecia en la gráfica correspondiente.



Fuente: Colombia Compra Eficiente

6.2. CANTIDAD DE CONTRATOS

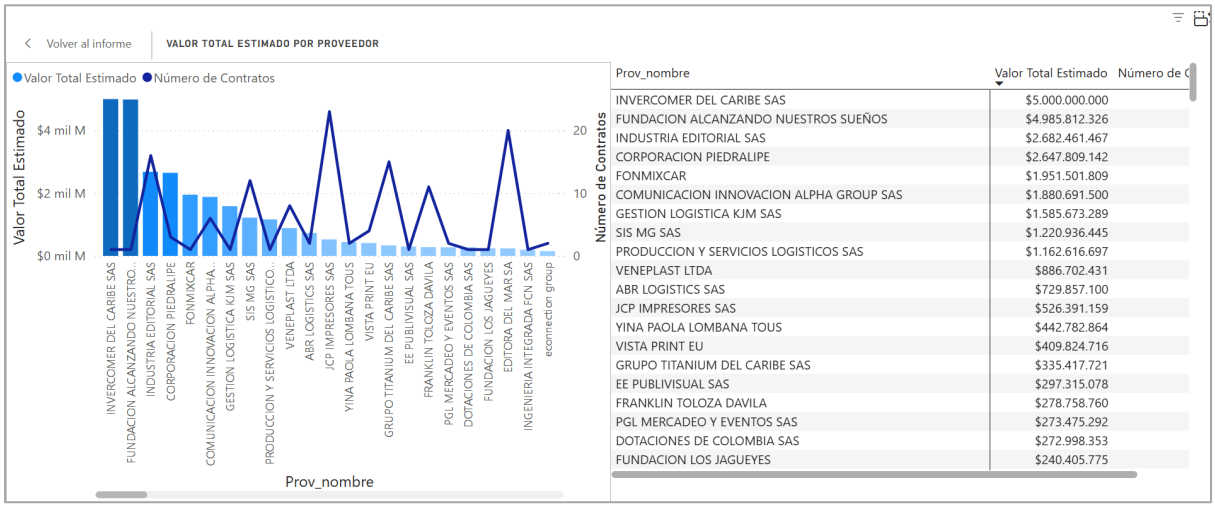
Es importante subrayar que, durante los periodos mencionados anteriormente, se llevaron a cabo un total de 472 contratos en esta categoría. Estos contratos fueron ejecutados por un conjunto de 158 proveedores. Entre ellos, JPC IMPRESORES SAS, EDITORA DEL MAR SA, IMPRIMA SAS y DISTRIBUIDORA PAPELERA DEL CARIBE DIPACA SAS se destacan al haber realizado 80 contratos. La contribución significativa de estos proveedores es un indicativo relevante del papel que desempeña en los servicios de impresión y conexos en el departamento de Bolívar.



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Proveedores:

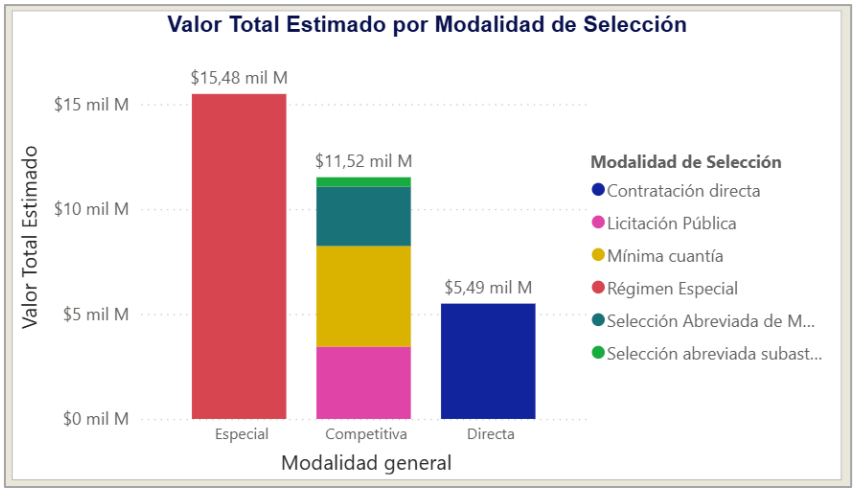
Los proveedores con contratos con mayores cuantías se detallan a continuación:



Prov_nombre	Valor Total Estimado	Número de C
INVERCOMER DEL CARIBE SAS	$5.000.000.000	
FUNDACION ALCANZANDO NUESTROS SUEÑOS	$4.985.812.326	
INDUSTRIA EDITORIAL SAS	$2.682.461.467	
CORPORACION PIEDRALIPE	$2.647.809.142	
FONMIXCAR	$1.951.501.809	
COMUNICACION INNOVACION ALPHA GROUP SAS	$1.880.691.500	
GESTION LOGISTICA KJM SAS	$1.585.673.289	
SIS MG SAS	$1.220.936.445	
PRODUCCION Y SERVICIOS LOGISTICOS SAS	$1.162.616.697	
VENEPLAST LTDA	$886.702.431	
ABR LOGISTICS SAS	$729.857.100	
JCP IMPRESORES SAS	$526.391.159	
YINA PAOLA LOMBANA TOUS	$442.782.864	
VISTA PRINT EU	$409.824.716	
GRUPO TITANIUM DEL CARIBE SAS	$335.417.721	
EE PUBLIVISUAL SAS	$297.315.078	
FRANKLIN TOLOZA DAVILA	$278.758.760	
PGL MERCADEO Y EVENTOS SAS	$273.475.292	
DOTACIONES DE COLOMBIA SAS	$272.998.353	
FUNDACION LOS JAGUEYES	$240.405.775	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

6.3. MODALIDAD DE CONTRATACION

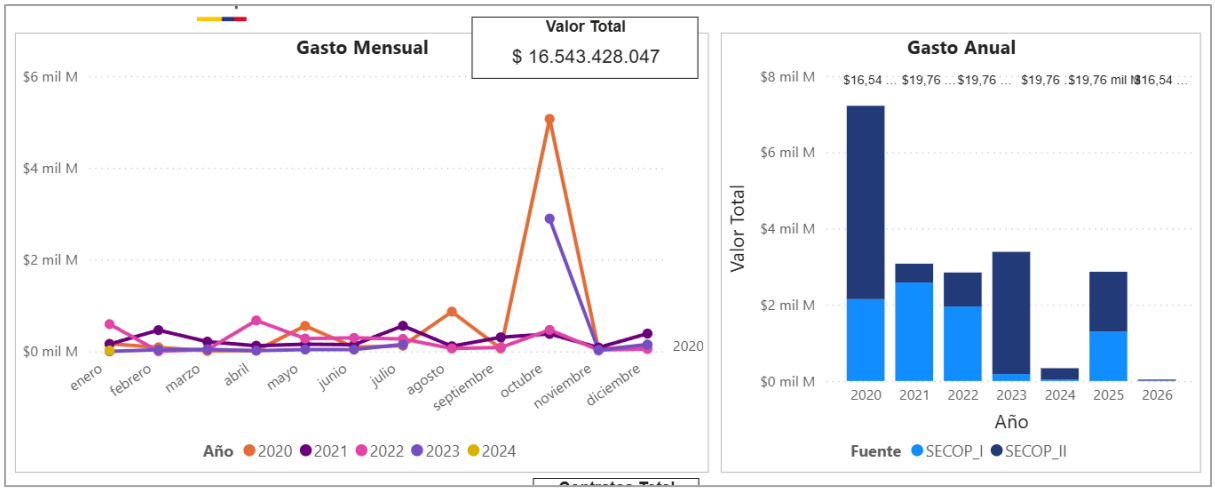


Fuente: Colombia Compra Eficiente

7. ESTUDIO DE LA DEMANDA[8]

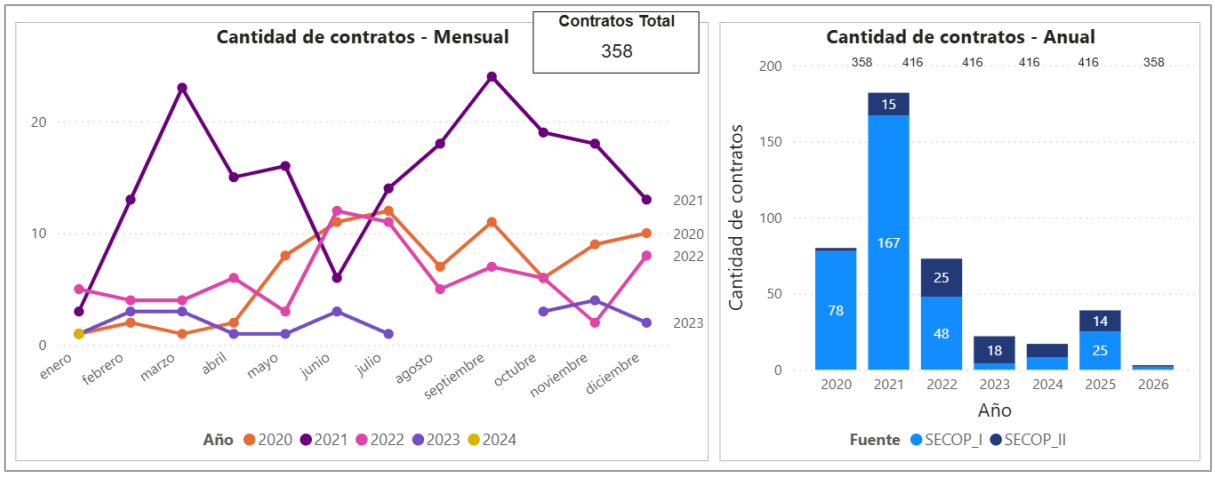
7.1. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

[8] Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente



Fuente: Colombia Compra Eficiente

En la gráfica anterior, se observa que durante las vigencias comprendidas entre 2020 y 2024, se destinaron aproximadamente 16.543.428.047 COP a los procesos clasificados con el Código UNSPSC 551015; 551217; 551218; 601210; 821215; y 821217 para actividades de impresión y servicios conexos. El año más significativo en términos de gasto ha sido el 2020, con un total 7.218.230.171 COP.

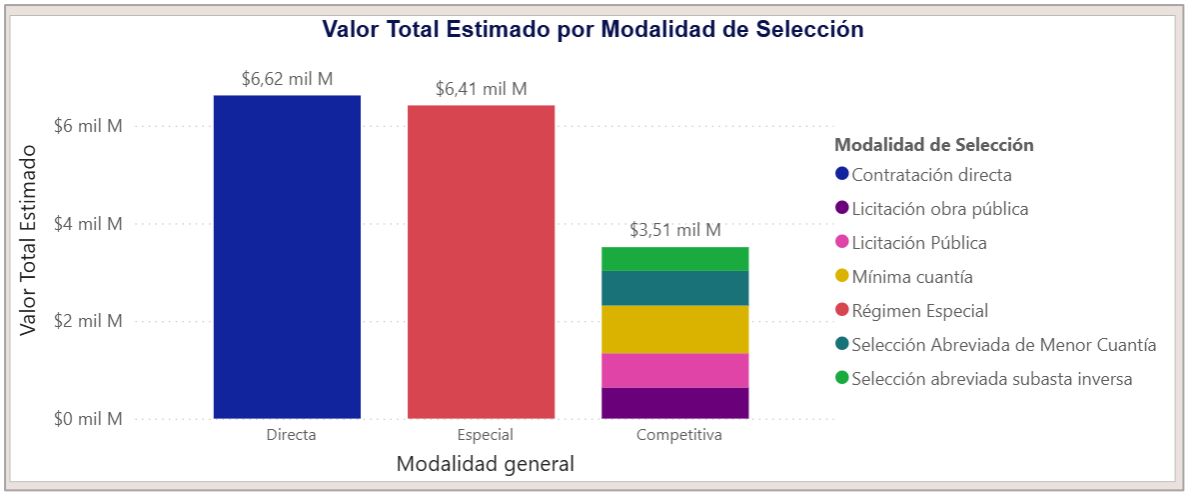


Fuente: Colombia Compra Eficiente

Es importante subrayar que, durante del periodo 2020 al 2024, se llevaron a cabo un total de 358 contratos en esta categoría; y el año que más se suscribieron contratos fue el 2021 con un total de 182.

7.2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La modalidad de selección de proveedor más utilizada por la entidad para los procesos de ***actividades de impresión y servicios conexos***, clasificados bajo los Código UNSPSC 551015; 551217; 551218; 601210; 821215; y 821217, es la contratación directa con 6.618.126.771 COP y régimen especial con 6.414.054.093 COP.



Fuente: Colombia Compra Eficiente

7.3. PROCESOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD

Para efectos del presente estudio, se verificó en la página Colombia Compra Eficiente, algunos de los contratos más relevantes que se han celebrado en los últimos años en el departamento de Bolívar y que presentan cierto grado de semejanza con el objeto contractual del actual proceso de contratación en el periodo 2017- 2025.

NÚMERO DE PROCESO	CONTRATISTA	MODALIDAD	OBJETO	CUANTÍA	PLAZO DE EJECUCIÓN
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N. 002-2025	COMUNICACION INNOVACION ALPHA GROUP SAS	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONTRATAR EL DISEÑO Y PRODUCCION DE PIEZAS COMUNICATIVAS REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION UNIVESRITARIA MAYOR DE CARTAGENA DURANTE LA VIGENCIA 2025, LA IMPRESION Y SUMINISTRO DE DIPLOMAS CON TINTAS DE SEGURIDAD Y ACTAS DE GRADO DILIGENCIADAS Y PERSONALIZADAS.	398.477.450 COP	7 MESES
MC-DAAL-006-2024	VISTA PRINT	Mínima cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE	97.944.810 COP	7 MESES
MC-DAAL-020-2023	JCP IMPRESORES SAS	Mínima cuantía	SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, PUBLICACIÓN DE AVISOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE	110.707.250 COP	155 DIAS
MC-DAAL-032-2022	JCP IMPRESORES SAS	Mínima cuantía	CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y	83.022.010 COP	70 DIAS

			MONTO AGOTABLE.		
CS_526_2022	MOJICA & ASOCIADOS IMPRESORES SAS	Contratación régimen especial	SUMINISTRO DE IMPRESOS Y COMUNICACIONES EN DIFERENTES FORMATOS PARA USO INSTITUCIONAL DE LA ESE. SAN ANTONIO DE PADUA	50.000.000 COP	100 DIAS
CS-261-2023	MOJICA & ASOCIADOS IMPRESORES SAS	Contratación régimen especial	SUMINISTRO IMPRESOS Y COMUNICACIONES EN DIFERENTES FORMATOS PARA USO INSTITUCIONAL DE LA ESE. SAN ANTONIO DE PADUA	50.000.000 COP	6 MESES
SA-SAI-007-2021	M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Selección abreviada subasta inversa	ADQUISICIÓN DE DISTINTOS ELEMENTOS DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL, SUVENIRES Y SEÑALIZACIONES, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN EN DIFERENTES MATERIALES E INSTALACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LA VIGENCIA 2021 DEL MUNICIPIO DE TURBACO - BOLIVAR	36.184.070 COP	20 DIAS
CPS-3T-051-2021	CESAR ALEJANDRO MORA MACIAS	Régimen Especial	PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD A TODO COSTO, PARA LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE MONTECRISTO CONSISTENTE EN LA ELABORACION DE FOLLETOS DE PROMOCION, PENDONES, AVISOS RADIALES, PERIFONEO, ENTRE OTROS, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS POR LA ESE EN LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PIC CORRESPONDIENTE AL PLAN DE SALUD PUBLICA (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC) - EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCION EN SALUD Y COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES -PAS Y COAI 2021 SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE MONTECRISTO EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2021 PARA LA REALIZACION DE ACCIONES EN SALUD PUBLICA, EN LOS CORREGIMIENTOS DE PUEBLO LINDO, PLATANAL, REGENCIA, BETANIA, PUERTO ESPAÑA, PARAISO, EL DORADO Y LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTO- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	8.000.000 COP	30 DIAS
PSE-2022-3T-048	CESAR ALEJANDRO MORA MACIAS	Régimen Especial	PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD A TODO COSTO, PARA LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE MONTECRISTO CONSISTENTE EN LA ELABORACION DE FOLLETOS DE PROMOCION, PENDONES, AVISOS RADIALES, PERIFONEO, ENTRE OTROS, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS POR LA ESE EN LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PIC CORRESPONDIENTE AL PLAN DE SALUD PUBLICA (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC) - EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCION EN SALUD Y COMPONENTE	9.000.000 COP	2 MESES

			OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES -PAS Y COAI 2021 SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE MONTECRISTO EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2021 PARA LA REALIZACION DE ACCIONES EN SALUD PUBLICA, EN LOS CORREGIMIENTOS DE PUEBLO LINDO, PLATANAL, REGENCIA, BETANIA, PUERTO ESPAÑA, PARAISO, EL DORADO Y LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTO- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.		

7.4. PROCESOS REALIZADOS POR ENTIDADES NACIONAL

NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA	FECHA (DD-MM-AAAA)
MA-SG-SAM-003-2023	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Adjudicado	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUAZUL	PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIONES CON DISPOSICIÓN DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE	Casanare : Aguazul	$ 149.999.924,00	Fecha de apertura 6/03/2023
MC-CPS-004-2022	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	CUNDINAMARCA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA - MOSQUERA	PRESTACION DE SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESION DE MATERIAL PUBLICITACIO Y LITOGRAFICO (DIPLOMAS, INVITACIONES, MANUALES DE CONVIVENCIA, PENDONES, MEDALLAS, PLACAS ETC) PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA Y SU SEDE LA UNIDAD, A PRECIO MONTO AGOTABLE. PARA LA VIGENCIA 2022	Cundinamarca : Mosquera	$ 9.000.000,00	Fecha de Liquidación 7/02/2023
MC-001-23	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	CORPOCHIVOR - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS INSTITUCIONALES EN DIARIOS DE AMPLIA CIRCULACIÓN REGIONAL O NACIONAL DENTRO DE LOS PROCESOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR	Boyacá : Garagoa	$ 27.920.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 23/01/2023
MSJAM-SAMEC-009-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACION DE VALLAS PUBLICITARIAS INFORMATIVAS DE PROMOCION TURISTICA COMO ESTRATEGIA DE DIFUSION Y PROMOCION DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA META	Meta : San Juan de Arama	$ 29.560.096,00	Fecha de Liquidación 29/12/2022
MA-SAM-SG-004-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUAZUL	PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIONES CON DISPOSICION DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LAS DIFERENES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE	Casanare : Aguazul	$ 141.000.000,00	Fecha de Liquidación 23/12/2022
CMC-030-2022	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	GUAVIARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARTILLAS QUE CONTENGAN EL DOCUMENTO TÉCNICO DEL MODELO PEDAGÓGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	Guaviare : San José del Guaviare	$ 9.288.000,00	Fecha de Liquidación 14/12/2022
MA-SAM-SGB-021-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUAZUL	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES INFORMATIVAS PARA LA DEMARCACIÓN DE LOS PERÍMETROS DEFINIDOS COMO PARÁMETROS DE VIGILANCIA DEL CONSUMO, PORTE Y DISTRIBUCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LUGARES HABITUALMENTE CONCURRIDOS POR MENORES DE EDAD COMO ENTORNOS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2000 DE 2019 - EL DECRETO MUNICIPAL 089 DE 2020 Y EL PISCC 2020-2023 SEGURIDAD CON RESULTADOS".	Casanare : Aguazul	$ 59.987.124,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 15/12/2022
SA-001-MC-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	SUCRE - METRO SABANAS S.A.S SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SINCELEJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA DISEÑAR Y PRODUCIR PIEZAS PUBLICITARIAS EN LA PLANIFICAICÓN, COMPRA Y ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN EMDIOS DE COMUNICACÓN PARA FORTALECER LA IMAGEN Y CREDIBILIDAD DEL SETP Y DE METRO SABANAS S.A.S. DENTRO DEL MERCADO	Sucre : Sincelejo	$ 30.315.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 15/12/2022
INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA Nº 085 DE 2022	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	SERVICIO DE DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO A PROGRAMA DE EQUIDAD DE GENERO, ADULTO MAYOR Y PARA LA DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	Bolívar : Santa Rosa del Sur	$ 4.867.630,00	Fecha de apertura 1/11/2022

CMC-026-2022	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, CONCURSOS, PROYECTOS, Y DIFERENTES EVENTOS QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN LOCAL Y REGIONAL	Córdoba : Lorica	$ 40.000.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 3/08/2022
MVR-MC-047-200	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLA RICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIFUSION EN PERIODICO DE CIRCULACION TERRITORIAL Y MUNICIPAL, PARA EL CUBRIMIENTO Y PUBLICACION DE LOS PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA RICA – CAUCA, VIGENCIA 2022.	Cauca : Villa Rica	$ 14.000.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 3/08/2022

8. POSIBLES PROVEEDORES SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CIIU

Según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 de 2022 adaptada para Colombia, el sector que aquí se trata está enmarcado en las siguientes actividades:

SECCIÓN C: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

DIVISIÓN 18. ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN Y DE PRODUCCIÓN DE COPIAS A PARTIR DE GRABACIONES ORIGINALES.

Esta división comprende la impresión de productos tales como diarios, libros, periódicos, formularios de negocio, tarjetas de felicitación y otros materiales impresos, y actividades de apoyo asociadas tales como encuadernación, servicios de elaboración de placas de impresión y preparación de imágenes a partir de datos. Las actividades de apoyo que se incluyen aquí son una parte integral de la industria de la impresión, y dichas actividades casi siempre tienen como resultado un producto (una plancha de impresión, un libro encuadernado, o un disco o archivo de computador).

Los procesos usados en la impresión incluyen una variedad de métodos utilizados para transferir una imagen de una plancha de impresión, pantalla o archivo de computador a algún medio (sustrato) como el papel, el plástico, el metal, un artículo de material textil o la madera a través de impresión (impresión litográfica, fotograbado, serigrafiado, e impresión flexográfica). Las nuevas tecnologías de rápido crecimiento utilizan un archivo informático para activar directamente el mecanismo de impresión a fin de crear la imagen, así como los nuevos equipos electrostáticos y otros tipos de equipo (impresión digital o sin impacto).

Esta división también incluye la producción de copias a partir de información grabada en formatos originales o patrones, tales como video-grabaciones, programas informáticos, música y demás grabaciones en cintas, discos compactos y otros discos y medios similares

Aunque la impresión y la edición se pueden realizar por la misma unidad (por ejemplo, por un periódico), cada vez son menos los casos en que estas diferentes actividades se llevan a cabo en el mismo emplazamiento físico. No obstante, esta división excluye las actividades de edición e impresión cuando estas actividades se desarrollan en la misma unidad y predomine el valor agregado sobre la actividad de edición, que se incluyen en la sección J, «Información y comunicaciones».

181 Actividades de impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión

Este grupo incluye:

La impresión por cuenta de terceros, a cambio de una retribución o por contrata de productos, tales como diarios, libros, periódicos, formularios de negocios, tarjetas de felicitación y otros materiales impresos y actividades de apoyo relacionadas tales como encuadernados, elaboración de placas de impresión y preparación de imágenes a partir de datos. La impresión puede ser realizada usando varias técnicas y sobre diferentes materiales.

1811 Actividades de Impresión

La impresión puede ser realizada usando varias técnicas: prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; y pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos: papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica.

El material impreso es normalmente registrado y amparado con derechos legales de reserva. La Cámara de comercio y la DIAN incorpora para este código las siguientes actividades:

- La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares.
- La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares.
- La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros.
- La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares.
- La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes.
- La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc.
- La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos.
- La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica.
- La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares.
- La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexo-gráfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata.

1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión

- Esta clase la constituyen las actividades de servicios de preprensa y posprensa.
- Esta clase comprende las siguientes actividades:
- Encuadernación de hojas impresas para confeccionar libros, folletos, revistas, catálogos, etc., mediante colado, ensamblado, cosido, engomado, encolado, basteado, encuadernación con adhesivo, recortado, estampado en oro

- Composición, composición tipográfica, fotocomposición, incorporación de datos antes de la impresión, incluso mediante escaneado y reconocimiento óptico de caracteres, composición electrónica
- Servicios de preparación de placas, incluida la composición de imágenes y de placas (para imprentas tipográficas y de offset)
- Grabado de cilindros para rotograbado
- Procesos que se realizan directamente en las planchas (incluidas planchas de fotopolímeros)
- Preparación de planchas y tintes para el estampado y la impresión en relieve
- Producción de pruebas
- Obras artísticas, incluidas piedras litográficas y planchas de madera preparadas
- Producción de productos de reprografía
- Diseño de productos para la impresión, como bocetos, diagramas, patrones, etcétera
- Otras actividades gráficas, como estampado en hueco y estampado a troquel, impresión de libros en Braille, troquelado y perforado, estampado en relieve, barnizado y laminado, alzado, encartación, plegado.

SECCIÓN N: ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO

DIVISIÓN 82 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS

Esta división comprende la prestación de diversos servicios administrativos de oficina corrientes, así como la realización de funciones corrientes de apoyo a las empresas, a cambio de una retribución o por contrata.

Abarca también todas las actividades de servicios de apoyo que se proporcionan normalmente a las empresas y que no se clasifican en otra parte.

Las unidades clasificadas en esta división no suministran personal operativo para realizar el conjunto de las operaciones de una empresa.

821 Actividades administrativas y de apoyo de oficina.

8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina.

Esta clase comprende diversas actividades de copia y preparación de documentos y actividades especializadas de apoyo de oficina. Las actividades de copia/impresiones abarcadas son sólo las de pequeña tirada.

Se incluyen las siguientes actividades:

- Preparación de documentos
- Edición y corrección de pruebas de documentos
- Mecanografía, procesamiento de texto y edición electrónica
- Servicios de apoyo de secretaría
- Transcripción de documentos y otros servicios de secretaría
- Escritura de cartas o de historiales profesionales (currículum)

- Alquiler de apartados de correos y otras actividades relacionadas con el correo (excepto la publicidad directa por correo)
- Fotocopiado
- Reproducción
- Diseño de procesos (blueprinting)
- Otros servicios de copia de documentos no acompañados de servicios de impresión, como los de impresión en offset, impresión rápida, impresión digital o servicios de preparación para la prensa.

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas requeridas para la prestación de este servicio obedecen a lo descrito a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
	IMPRESIÓN GRAN FORMATO (PLOTTER)		
1	ROLL UP EN ALUMINIO, INCLUYE IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS MAS MALETA EN LONA PARA SU TRANSPORTE	200x100cms	**1**
2	PORTA PENDON POP MAN PUBLICITARIO MAS IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS	UNIDAD	**1**
3	PORTA ARANA IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR	200X100cms	**1**
4	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	70X100cms	**1**
5	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO SOBRE BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	100x150cms	**1**
6	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	100x200cms	**1**
7	IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR MAS INSTALACION	mts2	**1**
8	VALLAS DE PISO POR DOS LADOS EN HIERRO GALVANIZADO MAS BANNER TENSADO 13 ONZAS FULL COLOR DISENO MAS INSTALACION	6x1mts	**1**
9	VALLA EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR TENSADO SOBRE ESTRUCTURA DE HIERRO MAS LAMINA GALVANIZADA (CALIBRE 12)	10x5mts	**1**
10	VALLAS IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS INCLUYE INSTALACIÓN EN LOS MOGADORES	780X440cms	**1**
11	BASTIDOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	120X80cms	**1**
12	BASTIDOR IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	350X285cms	**1**
13	BASTIDOR IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	150x100cms	**1**
14	CRUZA CALLE CON MENSAJE INSTITUCIONAL EN BANNER 13 ONZAS	3X1mts	**1**
15	CRUZA CALLE INSTITUCIONAL BANNER 13 ONZAS FULL COLOR MAS OJETES CADA METRO	20x1mts	**1**
16	ARCO BIENVENIDA PUBLICITARIO ESTRUCTURA EN HIERRO MAS BANNER 13 ONZAS TENSADO IMPRESION POR LOS CUATRO LADOS, EN ARRIENDO INCLUYE INSTALACIÓN	8X3mts	**1**
17	ARCO BIENVENIDA PUBLICITARIO ESTRUCTURA EN HIERRO MAS BANNER 13 ONZAS TENSADO CON IMPRESION POR LOS CUATRO LADOS, EN ARRIENDO INCLUYE INSTALACIÓN	5X3mts	**1**
18	IMPRESION DE VINILO MICROPERFORADO FULL COLOR MAS INSTALACION	mts2	**1**

19	MUPPI BACKLIGHT POLIESTER RETROILUMINABLE PARA CAJA DE LUZ INCLUYE INSTALACIÓN	122X177	
20	MUPPI IMPRESION BANNER 13 ONZAS INCLUYE INSTALACIÓN	122X177	**1**
21	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR	150x55cms	**1**
22	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR PARA PUERTA	79X250cms	**1**
23	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR PARA VENTANA	350x500cms	**1**
24	VINILO ADHESIVO Y LAMINADO	376X100cms	**1**
25	IMPRESION EN VINILO MATE O BRILLANTE FULL COLOR	mts2	**1**
26	IMPRESION EN VINILO ESMERILADO MAS CORTE EN PLOTER INCLUYE INSTALACIÓN	Mts2	**1**
27	IMPRESION DE VINILO ESMERILADO INCLUYE INSTALACIÓN	mts2	**1**
28	VINILO MICROPERFORADO 4 TINTAS FULL COLOR INCLUYE INSTALACIÓN	UNIDAD	**1**
29	VINILO ADHESIVO EN CORTE DE PLOTER	100X50cms	**1**
IMPRESIÓN DIGITAL-LASER-COPIADO			
30	HABLADORES EN EN PROPALCOTE DE 300 Grs A FULL COLOR	20x8cms	**1**
31	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 50 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	**1**
32	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 100 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	**1**
33	ESFEROS PUBLICITARIOS MARCADOS A UNA TINTA (SOUVENIR)	UNIDAD	**1**
34	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 70 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	**1**
35	CARPETAS PLASTIFICADO BRILLANTE 4X0 TINTAS-FULL COLOR- POR AMBAS CARAS, PROPALCOTE 240 GRS CON CORTE PORTATARJETA	23X29cms	**1**
36	ROTULO LASER CARPETA	6.35X4.6cms	**1**
37	ROTULO LASER CARPETA	6.6X2.54cms	**1**
38	PLEGABLES PLEGADOS EN TRES CUERPOS PROPALCOTE 150GRAMOS	22x28cms	**1**
39	AFICHE MEDIO PLIEGO PROPALCOTE 115 GRS	48X68cms	**1**
40	CARTILLA DE 18 PAGINAS A FULL COLOR IMRESION EN PAPEL PROPALCOTE DE 115 GRS	14X22mts	**1**
41	CARTILLAS DIDÁCTICAS PARA COLOREAR 16 PÁGINAS, INTERIORES EN PAPEL BOND IMPRESOS A 1 TINTA, CARATULA Y CONTRA CARATULA EN PROPALCOTE, IMPRESO A FULL COLOR.	22x14CM	**1**
42	FLYERS-VOLANTES PUBLICITARIOS CUARTO DE CARTA, 4X0 TINTAS-FULL COLOR POR UNA CARA, PROPALCOTE 115 grs	14x10,5cms	**1**
43	FLYERS-VOLANTES PUBLICITARIOS MEDIA DE CARTA, 4X4 TINTAS-FULL COLOR POR UNA CARA, PROPALCOTE 150 grs	14x21.5cms	**1**
44	HOJAS MEMBRETEADA IMPRESIÓN A FULL COLOR TAMAÑO CARTA	21,5x28cms	**1**
45	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	CARTA	**1**
46	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	OFICIO	**1**
47	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	DOBLE CARTA	**1**
48	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL ADHESIVO DE 90 grs 1 cara	CARTA	**1**
49	IMPRESIÓN DE PLANOS, FULL COLOR. PLIEGO	70X100cms	**1**
50	IMPRESIÓN DE PLANOS. FULL COLOR. MEDIO PLIEGO	70X50cms	**1**
51	FOTOCOPIAS A BLANCO Y NEGRO	CARTA-OFICIO	**1**
52	FOTOCOPIAS A COLOR	CARTA-OFICIO	**1**
53	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	15X10 cms	**1**
54	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	10X10 cms	**1**

55	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	9x9 cms	**1**
56	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	9x4 cms	**1**
57	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	7x7 cms	**1**
58	STICKER PARA ACTIVO FIJO CON CODIGO DE BARRA VARIABLE	5OX25 MM	**1**
59	CAMISETA CUELLO REDONDO CON ESTAMPADO A FULL COLOR TALLAS S,M,L,XL	UNIDAD	**1**
60	BANDERA DE CARTAGENA SUBLIMADA EN TELA LINO CONFECCION POR AMBOS LADOS 150X100	UNIDAD	**1**
61	BANDERA DE CARTAGENA SUBLIMADA EN TELA LINO CONFECCION POR AMBOS LADOS 140X 250	UNIDAD	**1**
62	LOGOS INSTITUCIONALES MAS IMPRESIÓN DIGITAL LAMINADOS Y PLOTEADOS	mts2	**1**
63	TULAS A FULL COLOR	UNIDAD	**1**
64	TULAS A 1 TINTA	UNIDAD	**1**
65	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 3mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	29X19 cms	**1**
66	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 3mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	15x10 cms	**1**
67	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 1mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	20X20 cms	**1**
68	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 1 mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	25x20 cms	**1**
	PUBLICACIONES		
69	PUBLICACIÓN DE AVISO EN PERIODICO DE ALTA CIRCULACION DE LA CIUDAD DE CARTAGENA A 2 TINTAS	2 COLUMNAS X 12 CMS (1 dia)	**1**
70	PUBLICACIÓN EN PERIODICO DE ALTA CIRCULACION DE LA CIUDAD DE CARTAGENA-POLICROMIA	2 PAGINAS (1 dia)	**1**
	OTROS		
71	CARNÉ IMPRESO EN PVC A FULL COLOR CON PORTACARNET	9 x 5,5 cms	**1**
72	BOTONES LOGO INSTITUCIONAL CON IMAN	UNIDAD	**1**
73	BANDERAS DE CARTAGENA IMPRESESAS PAPEL BOND FULL X FULL	19X11	**1**
74	BANDERA PUBLICITARIA TALLA L, ESTRUCTURA EN TUBO COLD ROLL, BASE PLASTICA PARA LLENADO DE AGUA O ARENA, SUBLIMADA SOBRE TELA FULL COLOR, TIPO PLUMA 2 MTS	110X265	**1**
75	ABANICOS IMPRESOS A FULL X FULL , EN PROPALCOTE 300 GRS, SANDUCHADO Y TROQUELADO	20X23	**1**
76	BOLSAS ECOLOGICAS PERSONALIZADAS: BOLSAS ECOLOGICAS EN LONA O TELA DE ALGODÓN, COLOR BEIGE	26CM X 35CM	**1**
77	BLOC DE NOTAS DE BOLSILLO PERSONALIZADOS: BLOC DE NOTAS EN ESPIRAL DE 100 HOJAS RAYADAS, APROXIMADAMENTE 12 CM DE LARGO X 7 CM DE ANCHO	12CM X 7CM	**1**
78	ESTUCHE PARA LÁPICES PERSONALIZADOS: ESTUCHES PARA LAPICES EN TELA RÍGIDA CON CREMALLERA DE PROCTECCIÓN, CON CAPACIDAD HASTA PARA 50 LAPICES	20CM X 8CM	**1**
79	VASOS PERSONALIZADOS: VASOS DE ACERO INOXIDABLE DE 20 ONZAS CON TAPA, CON PAREDES DOBLES CON AISLAMIENTO AL VACÍO PARA MANTENER TUS BEBIDAS HELADAS O CALIENTES DURANTE HORAS	UNIDAD	**1**
80	ROTULOS ADHESIVOS PARA IMPRESORA (LASER, INK JET Y FOTOCOPIADORA) PAQUETE DE 900 UND	66 X 25,4 mm	**1**
81	CARPAS CON LONA IMPRESA A FULL COLOR CON ESTRUCTURA METALICA TUBO CUADRADO DE 1 PUL, CAL 18 PINTADA	4X4mts	**1**

82	CARTELERA BASE EN MADERA MDF 9 MM CON CORCHO Y 4 DILATADORES, CENEFA EN VINILO LAMINADO IMPRESO A FULL COLOR.	120X60cms	**1**

10. ESTUDIO DE MERCADO

Para estimar el presupuesto del presente proceso acorde con los requerimientos técnicos, se procedió solicitar a proveedores de la región cotizaciones, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proceso, y se obtuvieron 2 (ver Anexo 1):

1. Cotización 1 – VISTA PRINT SAS
2. Cotización 2 – DIMELO PUBLICIDAD
3. Indexación Oferta ganadora 2025

Una vez recibidas y revisadas las cotizaciones, estas se utilizaron para elaborar el estudio de mercado a precios unitarios (ver Anexo 1).

El oferente deberá tener en cuenta para la estimación del valor ofrecido todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantía única, transporte, operarios, etc. Así mismo, se deben tener en cuenta todos los costos directos e indirectos asociados a la contratación, como son: impuestos, estampillas y sus porcentajes, pólizas, los costos de matrícula independiente de su tipo y SOAT.

Tener en cuenta que los gravámenes de la alcaldía de Cartagena son:

Estampilla años dorados 2,0%
Estampilla Prodeporte 2,5%
Estampilla Universidad de Cartagena 1%
Estampilla Justicia Familiar 2%

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

ESTUDIO DE MERCADO							
SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, PUBLICACIÓN DE AVISOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE.							
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDAD**	**COTIZACION 1**	**COTIZACION 2**	**OFERTA 2025 INDEXADA**	**PROMEDIO**
				PRECIO UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	**PRECIO UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS**	**PRECIO UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS**	**PRECIO UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS**
IMPRESIÓN GRAN FORMATO (PLOTTER)							
1	ROLL UP EN ALUMINIO, INCLUYE IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS MAS MALETA EN LONA PARA SU TRANSPORTE	200x100cms	**1**	$ 519.400,00	$ 512.900,00	$ 503.954,50	$ 512.085,00
2	PORTA PENDON POP MAN PUBLICITARIO MAS IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS	UNIDAD	**1**	$ 339.200,00	$ 326.500,00	$ 326.230,40	$ 330.643,00
3	PORTA ARANA IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR	200X100cms	**1**	$ 498.200,00	$ 488.200,00	$ 482.198,80	$ 489.533,00
4	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	70X100cms	**1**	$ 79.500,00	$ 81.300,00	$ 78.825,00	$ 79.875,00
5	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO SOBRE BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	100x150cms	**1**	$ 132.500,00	$ 132.800,00	$ 129.483,20	$ 131.594,00
6	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	100x200cms	**1**	$ 164.300,00	$ 167.800,00	$ 162.432,05	$ 164.844,00
7	IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR MAS INSTALACION	mts2	**1**	$ 84.800,00	$ 82.400,00	$ 82.923,90	$ 83.375,00
8	VALLAS DE PISO POR DOS LADOS EN HIERRO GALVANIZADO MAS BANNER TENSADO 13 ONZAS FULL COLOR DISENO MAS INSTALACION	6x1mts	**1**	$ 3.392.000,00	$ 3.455.650,00	$ 3.348.958,95	$ 3.398.870,00
9	VALLA EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR TENSADO SOBRE ESTRUCTURA DE HIERRO MAS LAMINA GALVANIZADA (CALIBRE 12)	10x5mts	**1**	$ 15.370.000,00	$ 15.965.000,00	$ 15.224.050,30	$ 15.519.683,00
10	VALLAS IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS INCLUYE INSTALACIÓN EN LOS MOGADORES	780X440cms	**1**	$ 2.862.000,00	$ 2.832.500,00	$ 2.820.568,70	$ 2.838.356,00
11	BASTIDOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	120X80cms	**1**	$ 275.600,00	$ 288.400,00	$ 273.575,30	$ 279.192,00
12	BASTIDOR IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	350X285cms	**1**	$ 1.272.000,00	$ 1.287.500,00	$ 1.267.506,00	$ 1.275.669,00

13	BASTIDOR IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	150x100cms	**1**	$ 381.600,00	$ 391.400,00	$ 376.520,75	$ 383.174,00
14	CRUZA CALLE CON MENSAJE INSTITUCIONAL EN BANNER 13 ONZAS	3X1mts	**1**	$ 286.200,00	$ 288.400,00	$ 279.986,40	$ 284.862,00
15	CRUZA CALLE INSTITUCIONAL BANNER 13 ONZAS FULL COLOR MAS OJETES CADA METRO	20x1mts	**1**	$ 1.908.000,00	$ 1.864.300,00	$ 1.903.045,70	$ 1.891.782,00
16	ARCO BIENVENIDA PUBLICITARIO ESTRUCTURA EN HIERRO MAS BANNER 13 ONZAS TENSADO IMPRESION POR LOS CUATRO LADOS, EN ARRIENDO INCLUYE INSTALACIÓN	8X3mts	**1**	$ 6.890.000,00	$ 7.101.850,00	$ 6.879.635,80	$ 6.957.162,00
17	ARCO BIENVENIDA PUBLICITARIO ESTRUCTURA EN HIERRO MAS BANNER 13 ONZAS TENSADO CON IMPRESION POR LOS CUATRO LADOS, EN ARRIENDO INCLUYE INSTALACIÓN	5X3mts	**1**	$ 5.724.000,00	$ 5.768.000,00	$ 5.624.006,10	$ 5.705.335,00
18	IMPRESION DE VINILO MICROPERFORADO FULL COLOR MAS INSTALACION	mts2	**1**	$ 190.800,00	$ 202.910,00	$ 194.645,20	$ 196.118,00
19	MUPPI BACKLIGHT POLIESTER RETROILUMINABLE PARA CAJA DE LUZ INCLUYE INSTALACIÓN	122X177		$ 519.400,00	$ 530.450,00	$ 514.832,35	$ 521.561,00
20	MUPPI IMPRESION BANNER 13 ONZAS INCLUYE INSTALACIÓN	122X177	**1**	$ 205.600,00	$ 202.900,00	$ 200.425,70	$ 202.975,00
21	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR	150x55cms	**1**	$ 159.000,00	$ 175.100,00	$ 164.796,80	$ 166.299,00
22	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR PARA PUERTA	79X250cms	**1**	$ 381.600,00	$ 412.000,00	$ 387.398,60	$ 393.666,00
23	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR PARA VENTANA	350x500cms	**1**	$ 424.000,00	$ 445.900,00	$ 429.196,87	$ 433.032,00
24	VINILO ADHESIVO Y LAMINADO	376X100cms	**1**	$ 360.400,00	$ 373.800,00	$ 361.228,70	$ 365.143,00
25	IMPRESION EN VINILO MATE O BRILLANTE FULL COLOR	mts2	**1**	$ 95.400,00	$ 104.000,00	$ 98.163,40	$ 99.188,00
26	IMPRESION EN VINILO ESMERILADO MAS CORTE EN PLOTER INCLUYE INSTALACIÓN	Mts2	**1**	$ 190.800,00	$ 197.700,00	$ 190.966,70	$ 193.156,00
27	IMPRESION DE VINILO ESMERILADO INCLUYE INSTALACIÓN	mts2	**1**	$ 169.600,00	$ 192.600,00	$ 180.772,00	$ 180.991,00
28	VINILO MICROPERFORADO 4 TINTAS FULL COLOR INCLUYE INSTALACIÓN	UNIDAD	**1**	$ 180.200,00	$ 199.800,00	$ 188.234,10	$ 189.411,00
29	VINILO ADHESIVO EN CORTE DE PLOTER	100X50cms	**1**	$ 100.700,00	$ 110.200,00	$ 104.259,20	$ 105.053,00
SUBTOTAL				**$ 43.156.800,00**	**$ 44.182.260,00**	**$ 42.778.821,47**	**$ 43.372.627,00**
IMPRESIÓN DIGITAL-LASER-COPIADO							

30	HABLADORES EN EN PROPALCOTE DE 300 Grs A FULL COLOR	20x8cms	**1**	$ 2.650,00	$ 3.000,00	$ 2.785,15	$ 2.812,00
31	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 50 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	**1**	$ 27.500,00	$ 31.900,00	$ 29.217,80	$ 29.539,00
32	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 100 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	**1**	$ 36.000,00	$ 39.100,00	$ 37.730,90	$ 37.610,00
33	ESFEROS PUBLICITARIOS MARCADOS A UNA TINTA (SOUVENIR)	UNIDAD	**1**	$ 5.250,00	$ 6.100,00	$ 5.685,91	$ 5.679,00
34	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 70 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	**1**	$ 30.700,00	$ 30.900,00	$ 30.899,40	$ 30.833,00
35	CARPETAS PLASTIFICADO BRILLANTE 4X0 TINTAS-FULL COLOR- POR AMBAS CARAS, PROPALCOTE 240 GRS CON CORTE PORTATARJETA	23X29cms	**1**	$ 9.000,00	$ 10.300,00	$ 9.879,40	$ 9.726,00
36	ROTULO LASER CARPETA	6.35X4.6cms	**1**	$ 51.900,00	$ 59.700,00	$ 55.051,38	$ 55.550,00
37	ROTULO LASER CARPETA	6.6X2.54cms	**1**	$ 55.100,00	$ 61.800,00	$ 58.109,79	$ 58.337,00
38	PLEGABLES PLEGADOS EN TRES CUERPOS PROPALCOTE 150GRAMOS	22x28cms	**1**	$ 2.900,00	$ 3.900,00	$ 3.426,26	$ 3.409,00
39	AFICHE MEDIO PLIEGO PROPALCOTE 115 GRS	48X68cms	**1**	$ 12.700,00	$ 18.500,00	$ 15.292,05	$ 15.497,00
40	CARTILLA DE 18 PAGINAS A FULL COLOR IMRESION EN PAPEL PROPALCOTE DE 115 GRS	14X22mts	**1**	$ 20.100,00	$ 27.800,00	$ 23.752,60	$ 23.884,00
41	CARTILLAS DIDÁCTICAS PARA COLOREAR 16 PÁGINAS, INTERIORES EN PAPEL BOND IMPRESOS A 1 TINTA, CARATULA Y CONTRA CARATULA EN PROPALCOTE, IMPRESO A FULL COLOR.	22x14CM	**1**	$ 3.500,00	$ 6.100,00	$ 4.939,70	$ 4.847,00
42	FLYERS-VOLANTES PUBLICITARIOS CUARTO DE CARTA, 4X0 TINTAS-FULL COLOR POR UNA CARA, PROPALCOTE 115 grs	14x10,5cms	**1**	$ 400,00	$ 500,00	$ 493,97	$ 465,00
43	FLYERS-VOLANTES PUBLICITARIOS MEDIA DE CARTA, 4X4 TINTAS-FULL COLOR POR UNA CARA, PROPALCOTE 150 grs	14x21.5cms	**1**	$ 600,00	$ 814,00	$ 735,70	$ 717,00
44	HOJAS MEMBRETEADA IMPRESIÓN A FULL COLOR TAMAÑO CARTA	21,5x28cms	**1**	$ 900,00	$ 950,00	$ 924,88	$ 925,00
45	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	CARTA	**1**	$ 1.800,00	$ 2.000,00	$ 1.919,13	$ 1.906,00
46	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	OFICIO	**1**	$ 2.400,00	$ 2.500,00	$ 2.513,99	$ 2.471,00

47	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	DOBLE CARTA	**1**	$ 3.700,00	$ 4.000,00	$ 3.805,67	$ 3.835,00
48	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL ADHESIVO DE 90 grs 1 cara	CARTA	**1**	$ 6.300,00	$ 8.450,00	$ 7.544,08	$ 7.431,00
49	IMPRESIÓN DE PLANOS, FULL COLOR. PLIEGO	70X100cms	**1**	$ 58.300,00	$ 61.800,00	$ 59.129,26	$ 59.743,00
50	IMPRESIÓN DE PLANOS. FULL COLOR. MEDIO PLIEGO	70X50cms	**1**	$ 53.000,00	$ 77.250,00	$ 62.527,14	$ 64.259,00
51	FOTOCOPIAS A BLANCO Y NEGRO	CARTA-OFICIO	**1**	$ 600,00	$ 800,00	$ 747,26	$ 716,00
52	FOTOCOPIAS A COLOR	CARTA-OFICIO	**1**	$ 1.300,00	$ 1.600,00	$ 1.460,89	$ 1.454,00
53	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	15X10 cms	**1**	$ 850,00	$ 1.300,00	$ 1.051,00	$ 1.067,00
54	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	10X10 cms	**1**	$ 700,00	$ 1.100,00	$ 876,53	$ 892,00
55	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	9x9 cms	**1**	$ 600,00	$ 950,00	$ 788,25	$ 779,00
56	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	9x4 cms	**1**	$ 600,00	$ 950,00	$ 756,72	$ 769,00
57	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	7x7 cms	**1**	$ 500,00	$ 800,00	$ 701,02	$ 667,00
58	STICKER PARA ACTIVO FIJO CON CODIGO DE BARRA VARIABLE	50X25 MM	**1**	$ 1.300,00	$ 1.850,00	$ 1.562,84	$ 1.571,00
59	CAMISETA CUELLO REDONDO CON ESTAMPADO A FULL COLOR TALLAS S,M,L,XL	UNIDAD	**1**	$ 68.900,00	$ 72.100,00	$ 69.996,60	$ 70.332,00
60	BANDERA DE CARTAGENA SUBLIMADA EN TELA LINO CONFECCION POR AMBOS LADOS 150X100	UNIDAD	**1**	$ 477.000,00	$ 515.000,00	$ 489.345,60	$ 493.782,00
61	BANDERA DE CARTAGENA SUBLIMADA EN TELA LINO CONFECCION POR AMBOS LADOS 140X 250	UNIDAD	**1**	$ 689.000,00	$ 767.350,00	$ 728.921,05	$ 728.424,00
62	LOGOS INSTITUCIONALES MAS IMPRESIÓN DIGITAL LAMINADOS Y PLOTEADOS	mts2	**1**	$ 233.200,00	$ 303.850,00	$ 273.557,43	$ 270.202,00
63	TULAS A FULL COLOR	UNIDAD	**1**	$ 19.000,00	$ 25.750,00	$ 22.428,34	$ 22.393,00
64	TULAS A 1 TINTA	UNIDAD	**1**	$ 16.900,00	$ 28.800,00	$ 22.087,82	$ 22.596,00
65	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 3mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	29X19 cms	**1**	$ 90.100,00	$ 101.900,00	$ 95.830,18	$ 95.943,00
66	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 3mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	15x10 cms	**1**	$ 68.900,00	$ 98.800,00	$ 86.994,42	$ 84.898,00

67	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 1mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	20X20 cms	**1**	$ 79.500,00	$ 100.900,00	$ 91.072,30	$ 90.491,00
68	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 1 mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	25x20 cms	**1**	$ 83.700,00	$ 118.450,00	$ 99.567,54	$ 100.573,00
SUBTOTAL				**$ 2.217.350,00**	**$ 2.599.614,00**	**$ 2.404.109,95**	**$ 2.407.024,00**
PUBLICACIONES							
69	PUBLICACIÓN DE AVISO EN PERIODICO DE ALTA CIRCULACION DE LA CIUDAD DE CARTAGENA A 2 TINTAS	2 COLUMNAS X 12 CMS (1 dia)	**1**	$ 10.070.000,00	$ 10.145.500,00	$ 9.939.832,50	$ 10.051.778,00
70	PUBLICACIÓN EN PERIODICO DE ALTA CIRCULACION DE LA CIUDAD DE CARTAGENA-POLICROMIA	2 PAGINAS (1 dia)	**1**	$ 62.540.000,00	$ 69.010.000,00	$ 66.435.460,97	$ 65.995.154,00
SUBTOTAL				**$ 72.610.000,00**	**$ 79.155.500,00**	**$ 76.375.293,47**	**$ 76.046.932,00**
OTROS							
71	CARNÉ IMPRESO EN PVC A FULL COLOR CON PORTACARNET	9 x 5,5 cms	**1**	$ 25.400,00	$ 36.050,00	$ 31.603,57	$ 31.018,00
72	BOTONES LOGO INSTITUCIONAL CON IMAN	UNIDAD	**1**	$ 41.300,00	$ 47.300,00	$ 44.176,68	$ 44.259,00
73	BANDERAS DE CARTAGENA IMPRESESAS PAPEL BOND FULL X FULL	19X11	**1**	$ 1.300,00	$ 2.300,00	$ 1.868,68	$ 1.823,00
74	BANDERA PUBLICITARIA TALLA L, ESTRUCTURA EN TUBO COLD ROLL, BASE PLASTICA PARA LLENADO DE AGUA O ARENA, SUBLIMADA SOBRE TELA FULL COLOR, TIPO PLUMA 2 MTS	110X265	**1**	$ 1.272.000,00	$ 1.658.300,00	$ 1.498.620,90	$ 1.476.307,00
75	ABANICOS IMPRESOS A FULL X FULL , EN PROPALCOTE 300 GRS, SANDUCHADO Y TROQUELADO	20X23	**1**	$ 1.900,00	$ 2.500,00	$ 2.242,83	$ 2.214,00
76	BOLSAS ECOLOGICAS PERSONALIZADAS: BOLSAS ECOLOGICAS EN LONA O TELA DE ALGODÓN, COLOR BEIGE	26CM X 35CM	**1**	$ 51.900,00	$ 61.800,00	$ 56.750,85	$ 56.817,00
77	BLOC DE NOTAS DE BOLSILLO PERSONALIZADOS: BLOC DE NOTAS EN ESPIRAL DE 100 HOJAS RAYADAS, APROXIMADAMENTE 12 CM DE LARGO X 7 CM DE ANCHO	12CM X 7CM	**1**	$ 26.500,00	$ 38.100,00	$ 32.962,51	$ 32.521,00
78	ESTUCHE PARA LÁPICES PERSONALIZADOS: ESTUCHES PARA LAPICES EN TELA RÍGIDA CON CREMALLERA DE PROCTECCIÓN, CON CAPACIDAD HASTA PARA 50 LAPICES	20CM X 8CM	**1**	$ 33.900,00	$ 54.500,00	$ 46.555,10	$ 44.985,00
79	VASOS PERSONALIZADOS: VASOS DE ACERO INOXIDABLE DE 20 ONZAS CON TAPA, CON PAREDES DOBLES CON AISLAMIENTO AL VACÍO PARA MANTENER TUS BEBIDAS HELADAS O CALIENTES DURANTE HORAS	UNIDAD	**1**	$ 79.500,00	$ 99.900,00	$ 90.732,83	$ 90.044,00

80	ROTULOS ADHESIVOS PARA IMPRESORA (LASER, INK JET Y FOTOCOPIADORA) PAQUETE DE 900 UND	66 X 25,4 mm	**1**	$ 55.100,00	$ 77.250,00	$ 67.624,49	$ 66.658,00
81	CARPAS CON LONA IMPRESA A FULL COLOR CON ESTRUCTURA METALICA TUBO CUADRADO DE 1 PUL, CAL 18 PINTADA	4X4mts	**1**	$ 3.074.000,00	$ 5.562.000,00	$ 4.621.596,98	$ 4.419.199,00
82	CARTELERA BASE EN MADERA MDF 9 MM CON CORCHO Y 4 DILATADORES, CENEFA EN VINILO LAMINADO IMPRESO A FULL COLOR.	120X60cms	**1**	$ 381.600,00	$ 406.850,00	$ 389.097,02	$ 392.516,00
SUBTOTAL				**$ 5.044.400,00**	**$ 8.046.850,00**	**$ 6.883.832,44**	**$ 6.658.361,00**
SUMATORIA TOTAL PRECIOS UNITARIOS				**$ 123.028.550,00**	**$ 133.984.224,00**	**$ 128.442.057,33**	**$ 128.484.944,00**

11. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

De conformidad con los requerimientos de los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la Entidad estima que el presupuesto oficial para este proceso es de **OCHOCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS MCTE ($ 808.322.000)**

El presupuesto está respaldado por los siguientes CDP:

N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	VALOR
26000957	$ 190.000.000,00
26000698	$ 218.322.000,00
26000962	$ 400.000.000,00

12. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del Contrato (expedición del Registro Presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte del Contratante) y la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026.

13. INDICADORES FINANCIEROS

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes (ver **ANEXO 2**).

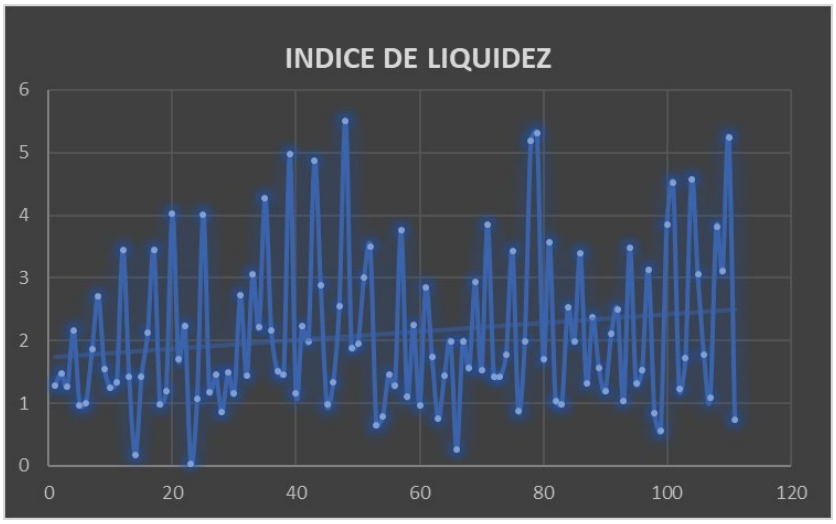
13.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

ANÁLISIS ESTADISTICO Y FINANCIERO DE LA INFORMACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

El Índice de Liquidez, que corresponde a la división entre el activo y el pasivo corrientes, y que determina la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.



Comportamiento Año 2024

Calculos - Ind. Liquidez	
NO. DATOS	118
MINIMO	0,034
MAXIMO	479,17
RANGO	479,14
CLASES	7,88
AMPLITUD	60,78
MEDIA ACOTADA	2,16
PROMEDIO	6,45
DESVIACION ESTANDAR	43,93
COEF. VARIACION	681,51
INDICE RECOMENDADO	1,28
EMPRESAS QUE CUMPLEN	74%
	87

NO.	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	MARCA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA
1	0,033921699	60,81706386	30,42549278	117	117	99,15%	99,15%
2	60,81706386	121,600206	91,20863495	0	117	0%	99,15%
3	121,600206	182,3833482	151,9917771	0	117	0,00%	99,15%
4	182,3833482	243,1664904	212,7749193	0	117	0%	99,15%
5	243,1664904	303,9496325	273,5580614	0	117	0%	99,15%
6	303,9496325	364,7327747	334,3412036	0	117	0%	99,15%
7	364,7327747	479,1747902	421,9537825	1	118	1%	100,00%
				118		**100%**	

Como se puede notar en los cuadros y gráficos anteriores el promedio o la media del índice de liquidez de las empresas analizadas es 6,45 y la media acotada es de 2,16.

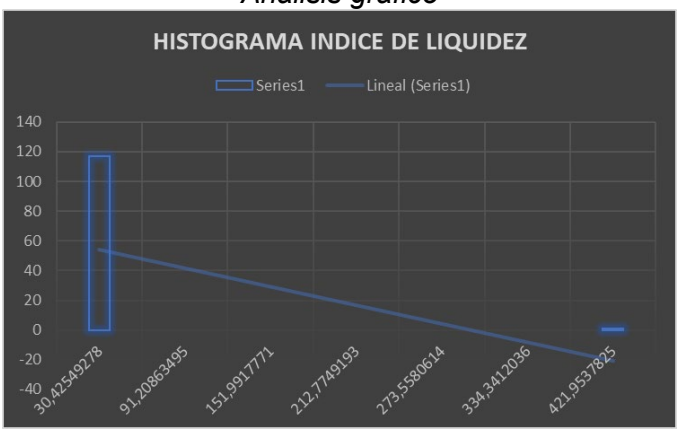
A su vez, aproximadamente el 74% de las empresas pertenecientes a esta actividad económica tiene un índice de liquidez mayor o igual a 1,28. Por lo que se recomienda para este proceso el siguiente indicador:

$$\boldsymbol{Indice\ de\ Liquidez} = \frac{\boldsymbol{Activo\ Corriente}}{\boldsymbol{Pasivo\ Corriente}} \geq \mathbf{1,28}$$

Analisis descriptivo

Indice de Liquidez	
Media	6,445376026
Error típico	4,043689016
Mediana	1,818486766
Moda	#N/D
Desviación estándar	43,92570616
Varianza de la muestra	1929,467661
Curtosis	117,6092829
Coeficiente de asimetría	10,8361505
Rango	479,1408685
Mínimo	0,033921699
Máximo	479,1747902
Suma	760,5543711
Cuenta	118

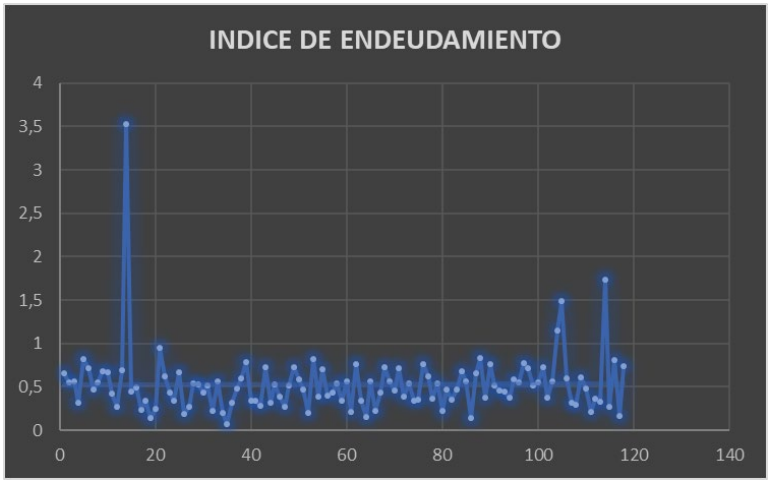
Análisis gráfico



INDICE DE ENDEUDAMIENTO

El Índice de Endeudamiento, que se calcula dividiendo el pasivo total por el activo total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.

Grafica de dispersión



Comportamiento Año 2024

Calculos - Ind. De Endeudamiento	
NO. DATOS	118
MINIMO	0,0735
MAXIMO	3,53
RANGO	3,45
CLASES	7,89
AMPLITUD	0,44
MEDIA ACOTADA	0,49
PROMEDIO	0,533
DESVIACION ESTANDAR	0,37
COEF. VARIACION	69,56
INDICE RECOMENDADO	**0,65**
EMPRESAS QUE CUMPLEN	**75%**
	88

NO.	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	MARCA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA
1	0,073508066	0,511120596	0,292314331	60	60	51%	51%
2	0,511120596	0,948733127	0,729926862	53	113	45%	96%
3	0,948733127	1,386345658	1,167539393	2	115	2%	97%
4	1,386345658	1,823958189	1,605151923	2	117	2%	99%
5	1,823958189	2,261570719	2,042764454	0	117	0%	99,15%
6	2,261570719	2,69918325	2,480376985	0	117	0%	99,15%
7	2,69918325	3,136795781	2,917989515	0	117	0%	99,15%
8	3,136795781	3,528444557	3,332620169	1	118	1%	100,00%
				118		**100%**	

Como se puede notar en los cuadros anteriores el promedio o la media del índice de Endeudamiento de las empresas analizadas es 0,53 y la media acotada es de 0,49.

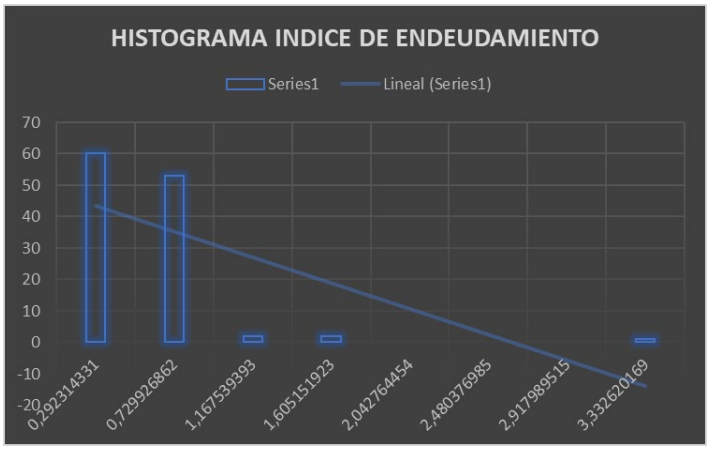
A su vez, aproximadamente el 75% de las empresas pertenecientes a esta actividad económica tiene un índice de endeudamiento menor o igual a 0,65. Por lo que se recomienda para este proceso el siguiente indicador:

$$\boldsymbol{Indice\ de\ Edeudamiento} = \frac{\boldsymbol{Pasivo\ total}}{\boldsymbol{Activo\ Total}} \leq \mathbf{0,65}$$

Analisis descriptivo

Indice de Endeudamiento	
Media	0,532680977
Error típico	0,034110654
Mediana	0,490546699
Moda	#N/D
Desviación estándar	0,370536549
Varianza de la muestra	0,137297334
Curtosis	37,01566053
Coeficiente de asimetría	4,986771147
Rango	3,454936491
Mínimo	0,073508066
Máximo	3,528444557
Suma	62,85635526
Cuenta	118

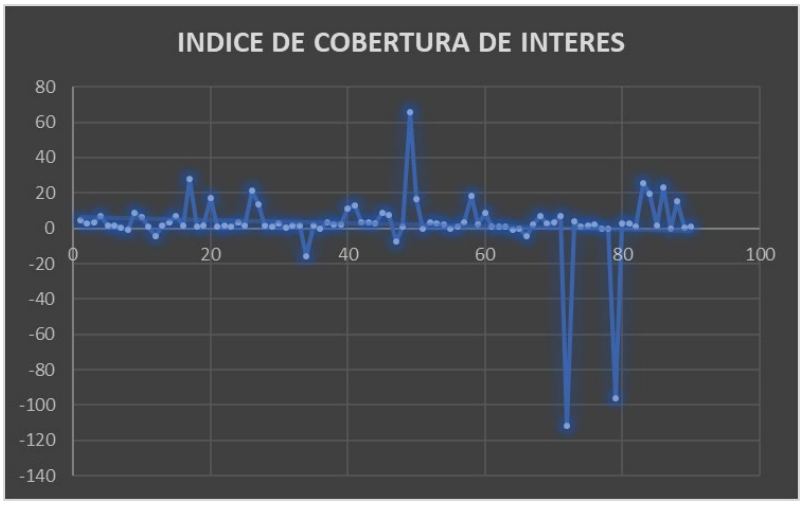
Análisis gráfico



RAZÓN COBERTURA DE INTERESES

La Razón de Cobertura de Intereses, que es igual a la utilidad operacional, sobre los gastos de intereses, y que refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

Grafica de dispersión



Comportamiento Año 2024

Calculos - Razón Cobertura de Intereses	
NO. DATOS	90,0
MINIMO	-111,7
MAXIMO	65,9
RANGO	177,6
CLASES	7,5
AMPLITUD	23,7
MEDIA ACOTADA	3,2
PROMEDIO	2,5
DESVIACION ESTANDAR	18,7
COEF. VARIACION	759,5
INDICE RECOMENDADO	**1,55**
EMPRESAS QUE CUMPLEN	**60%**
	54

NO.	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	MARCA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA
1	-111,6545455	-87,95310524	-99,80382535	3	3	3,3%	3,3%
2	-87,95310524	-64,25166503	-76,10238514	0	3	0,0%	3,3%
3	-64,25166503	-40,55022482	-52,40094493	0	3	0,0%	3,3%
4	-40,55022482	-16,84878461	-28,69950472	0	3	0%	3,3%
5	-16,84878461	6,852655597	-4,998064508	69	72	77%	80,0%
6	6,852655597	30,55409581	18,7033757	18	90	20%	100,0%
7	30,55409581	65,9164933	48,23529455	0	90	0%	100,0%
				90		**100%**	

Como se puede notar en los cuadros y gráficos anteriores el promedio o la media de Razón de Cobertura de Intereses de las empresas analizadas es 2,46 y la media acotada es de 3,15.

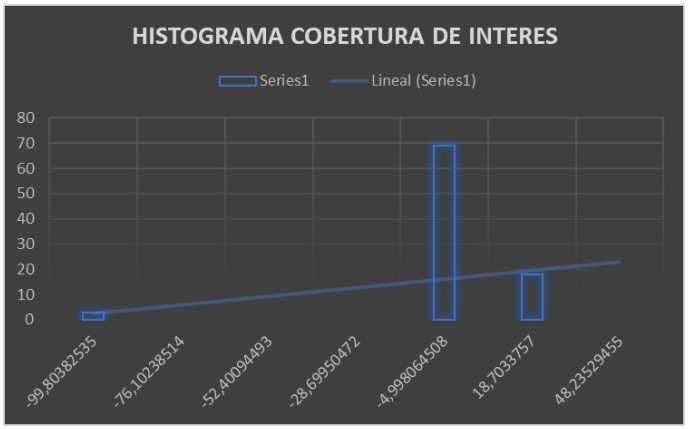
A su vez, aproximadamente el 6% de las empresas pertenecientes a esta actividad económica tiene una razón de cobertura de intereses mayor o igual a 1,55. Por lo que se recomienda para este proceso el siguiente indicador:

$$\textbf{Razón de Cobertura de Intereses} = \frac{\textbf{Utilidad Operacional}}{\textbf{Gastos de Intereses}} \geq \mathbf{1,55}$$

Analisis descriptivo

Cobertura de Interes	
Media	2,461107243
Error típico	1,970324954
Mediana	1,949577362
Moda	#N/D
Desviación estándar	18,69214376
Varianza de la muestra	349,3962382
Curtosis	24,65671283
Coeficiente de asimetría	-3,751929859
Rango	177,5710388
Mínimo	-111,6545455
Máximo	65,9164933
Suma	221,4996519
Cuenta	90

Análisis gráfico



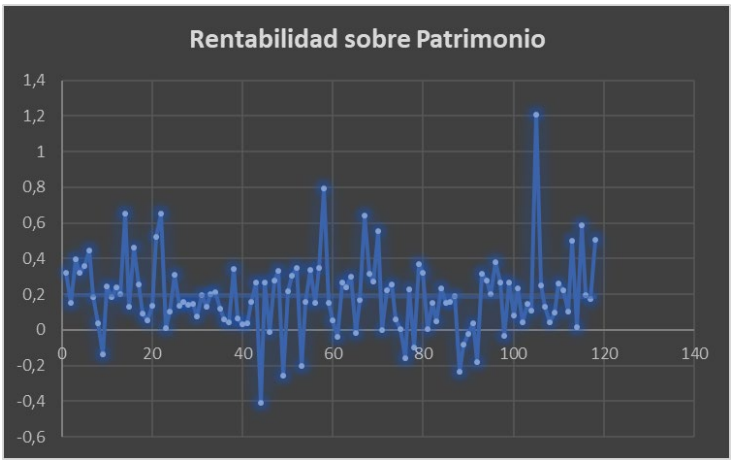
13.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Utilidad Operacional / Patrimonio
Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Grafica de dispersión



Comportamiento Año 2024

Calculo - Rentabilidad del Patrimonio	
NO. DATOS	118
MINIMO	-0,410
MAXIMO	1,21
RANGO	1,62
CLASES	7,89
AMPLITUD	0,20
MEDIA ACOTADA	0,18
PROMEDIO	0,191
DESVIACION ESTANDAR	0,21
COEF. VARIACION	112,31
INDICE RECOMENDADO	**0,18**
EMPRESAS QUE CUMPLEN	**50%**
	59

NO.	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	MARCA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA
1	-0,410396328	-0,205521105	-0,307958716	3	3	2,21%	2,2%
2	-0,226066829	-0,021191607	-0,123629218	8	11	6%	8,1%
3	-0,04173733	0,163137892	0,060700281	48	59	35,29%	43,4%
4	0,142592168	0,347467391	0,24502978	55	114	40%	83,8%
5	0,326921667	0,531796889	0,429359278	14	128	10%	94,12%
6	0,511251166	0,716126388	0,613688777	6	134	4%	98,53%
7	0,695580664	0,900455887	0,798018276	1	135	1%	99,26%
8	0,879910163	1,084785385	0,982347774	0	135	0%	99,26%
9	1,064239662	1,207	1,135663227	1	136	1%	100,00%
				136		100%	

Como se puede notar en los cuadros y gráficos anteriores el promedio o la media de la Rentabilidad sobre patrimonio de las empresas analizadas es 0,19 y la media acotada es de 0,18.

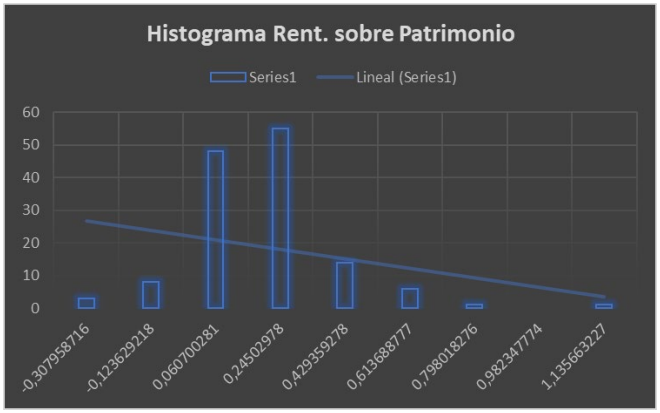
A su vez, aproximadamente el 50% de las empresas pertenecientes a esta actividad económica tiene Rentabilidad sobre Patrimonio mayor o igual a 0,18. Por lo que se recomienda para este proceso el siguiente indicador:

$$\boldsymbol{Rentabilidad\ sobre\ Patrimonio} = \frac{\boldsymbol{Utilidad\ Operacional}}{\boldsymbol{Patrimonio}} \geq \mathbf{0,18}$$

Analisis descriptivo

Rentabilidad sobre Patrimonio	
Media	0,191287564
Error típico	0,019776617
Mediana	0,177892087
Moda	#N/D
Desviación estándar	0,214829048
Varianza de la muestra	0,04615152
Curtosis	4,206267311
Coeficiente de asimetría	0,968702006
Rango	1,61748312
Mínimo	-0,410396328
Máximo	1,207086793
Suma	22,5719326
Cuenta	118

Análisis gráfico

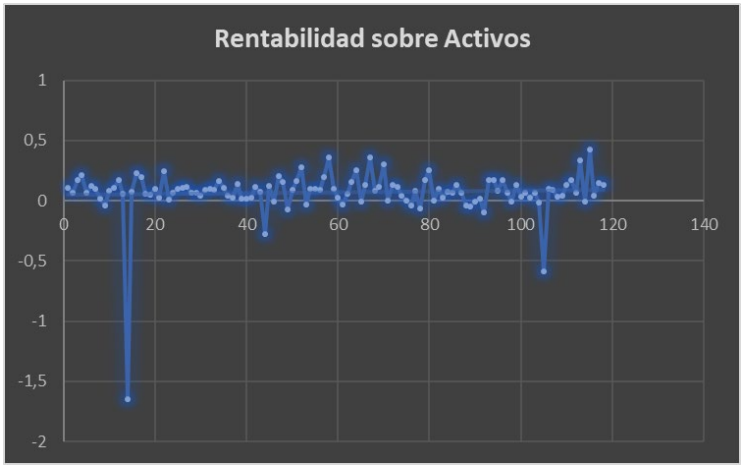


RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

Utilidad Operacional / Activo Total

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Grafica de dispersión



Comportamiento Año 2024

Calculo - Rentabilidad del Activos	
NO. DATOS	118
MINIMO	-1,652
MAXIMO	0,43
RANGO	2,08
CLASES	7,89
AMPLITUD	0,26
MEDIA ACOTADA	0,08
PROMEDIO	0,070
DESVIACION ESTANDAR	0,20
COEF. VARIACION	283,96
INDICE RECOMENDADO	**0,08**
EMPRESAS QUE CUMPLEN	**51%**
	60

NO.	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	MARCA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA
1	-1,651633464	-1,388187493	-1,519910479	1	1	0,85%	0,8%
2	-1,388187493	-1,124741521	-1,256464507	0	1	0%	0,8%
3	-1,124741521	-0,86129555	-0,993018536	0	1	0,00%	0,8%
4	-0,86129555	-0,597849578	-0,729572564	0	1	0%	0,8%
5	-0,597849578	-0,334403607	-0,466126593	1	2	1%	1,69%
6	-0,334403607	-0,070957635	-0,202680621	2	4	2%	3,39%
7	-0,070957635	0,192488336	0,06076535	100	104	85%	88,14%
8	0,192488336	0,428	0,310376062	14	118	12%	100,00%
				118		100%	

Como se puede notar en los cuadros y gráficos anteriores el promedio o la media de la Rentabilidad sobre patrimonio de las empresas analizadas es 0,07 y la media acotada es de 0,08.

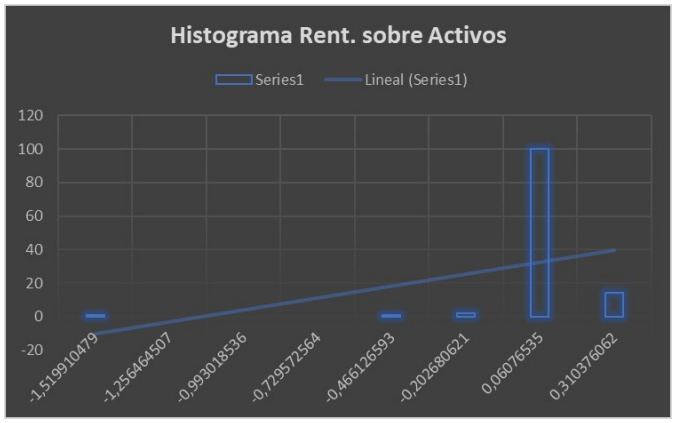
A su vez, aproximadamente el 51% de las empresas pertenecientes a esta actividad económica tiene Rentabilidad sobre Activo mayor o igual a 0,08. Por lo que se recomienda para este proceso el siguiente indicador:

$$\textbf{Rentabilidad sobre Activo} = \frac{\textbf{Utilidad Operacional}}{\textbf{Activo Total}} \geq \mathbf{0,08}$$

Analisis descriptivo

Rentabilidad sobre Activos	
Mean	0,06957762
Standard Error	0,018188318
Median	0,082593418
Mode	#N/D
Standard Deviation	0,197575709
Sample Variance	0,039036161
Kurtosis	50,2061173
Skewness	-5,936683084
Range	2,079897253
Minimum	-1,651633464
Maximum	0,428263788
Sum	8,21015914
Count	118

Análisis gráfico



13.3. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

El estudio financiero de las propuestas no tiene ponderación alguna, se efectúa con el fin de medir la fortaleza financiera del interesado, e indica si la propuesta está HABILITADA o NO HABILITADA.

De conformidad al numeral 3° y 4° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá acreditar mediante el Registro Único de Proponentes - RUP, conforme a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, deberá estar vigente y en firme hasta el término de presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación. A excepción de los procesos adelantados bajo la modalidad de Selección

Abreviada por Subasta Inversa, la cual deberá estar vigente y en firme hasta antes de la apertura del sobre económico, de acuerdo con las reglas generales establecidas en el presente documento para efectos de la información consignada en el RUP.

Una vez analizado los datos antes obtenidos y de acuerdo con el objeto contractual, cuantía, las condiciones de participación de los oferentes, las cuales obedecen a las necesidades que pretende satisfacer la entidad con la contratación, a los fines del Estado, y a las normas que regulan la contratación., los indicadores de capacidad financiera y organizacional requeridos el presente proceso contractual es:

13.4. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:

LOS PROPONENTES QUE DEMUESTREN SER MIPYMES

Indicadores capacidad financiera

NOMBRE	FORMULA	ÍNDICE RECOMENDADO
Índice de Liquidez*	Activo Corriente / Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A (≥ 1,23)
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	MENOR O IGUAL A (≤ 0,70)
Razón de Cobertura de Intereses**	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	MAYOR O IGUAL A (≥ 1,5)

*NOTA: La empresa cumple cuando los pasivos corrientes son iguales a 0.
**NOTA: La empresa cumple cuando los gastos de intereses son iguales a 0.

Indicadores de capacidad organizacional

NOMBRE	FORMULA	ÍNDICE RECOMENDADO
Rentabilidad sobre patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	MAYOR O IGUAL A (≥ 0,16)
Rentabilidad sobre activos	Utilidad Operacional / Activo Total	MAYOR O IGUAL A (≥ 0,06)

LOS PROPONENTES QUE NO DEMUESTREN SER MIPYMES

Indicadores capacidad financiera

NOMBRE	FORMULA	ÍNDICE RECOMENDADO
Índice de Liquidez*	Activo Corriente / Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A (≥ 1,28)

Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	MENOR O IGUAL A (≤ 0,65)
Razón de Cobertura de Intereses**	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	MAYOR O IGUAL A (≥ 1,55)

Indicadores de capacidad organizacional

NOMBRE	FORMULA	ÍNDICE RECOMENDADO
Rentabilidad sobre patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	MAYOR O IGUAL A (≥ 0,18)
Rentabilidad sobre activos	Utilidad Operacional / Activo Total	MAYOR O IGUAL A (≥ 0,08)

*NOTA: La empresa cumple cuando los pasivos corrientes son iguales a 0.
**NOTA: La empresa cumple cuando los gastos de intereses son iguales a 0.

14. ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

La Gobernación de Bolívar realizó la aplicabilidad de los Acuerdos comerciales de acuerdo con las tres reglas emitidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra:

Regla 1: La Entidad debe verificar que el tratado esté vigente. Si el Acuerdo Comercial no está en vigor, no le es aplicable al Proceso de Contratación.

Regla 2: La Entidad debe verificar si está incluida en la Lista de Entidades Estatales dispuesta en el Acuerdo Comercial (ver Anexos 1, 2 y 3 según orden territorial). Si la Entidad lo está, el Proceso de Contratación, en principio, está cubierto por este y, en consecuencia, es necesario continuar con la siguiente regla.

En el evento en que la entidad no esté cubierta por el Acuerdo Comercial, en principio, el Proceso de Contratación no estará cobijado por el mismo y, por tanto, no es necesario continuar con análisis adicional alguno. En todo caso, debe tenerse en cuenta que algunos Acuerdos Comerciales incorporan obligaciones de Trato Nacional para entidades que en principio no están obligadas a aplicar todas las disposiciones del Acuerdo Comercial (ver sección sobre Trato Nacional).

Regla 3: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial, esta debe verificar que el presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación sea igual o superior al umbral a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable; en dicho caso, el Proceso de Contratación, en principio, estará cubierto por el Acuerdo Comercial y, en consecuencia, la Entidad deberá observarlo.

Regla 4: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el valor estimado del Proceso de Contratación es igual o superior al umbral a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones que cobijen al Proceso de Contratación (Ver anexo 4).

Si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación, el Acuerdo Comercial no lo regirá. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial cobijará al Proceso de Contratación.

Acuerdos Comerciales		¿Vigente?	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	N/A	No
	México	Si	No	N/A	N/A	N/A
	Perú	Si	Si	No	N/A	No
Canadá		Si	No	N/A	N/A	N/A
Chile		Si	Si	No	N/A	No
Corea		Si	Si	No	N/A	No
Costa Rica		Si	Si	No	N/A	No
Estados AELC		Si	Si	No	N/A	No
Estados Unidos		Si	Si	No	N/A	No
México		Si	No	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	N/A	No
	Guatemala	Si	Si	No	N/A	No
	Honduras	Si	No	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		Si	Si	No	N/A	No
Israel		Si	Si	No	N/A	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	Si	No	N/A	No
Comunidad Andina		Si	N/A	N/A	Si	No

Fuente: Elaboración propia con base en Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

Por tanto, de acuerdo con la cuantía estimada para el presente proceso de contratación, no se encuentra cubierto por los acuerdos comerciales vigentes en Colombia.

15. MATRIZ DE RIESGO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos. En cuanto a los riesgos que se pueden tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del suministro, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio

financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

Este análisis se elaboró de una matriz de riesgo de acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento CONPES 3714.

Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos sugerida en el Manual (**Anexo 3).**

Cartagena de indias, D. T. y C., mayo de 2026.

Proyectó:
Melissa Medina
Asesora Financiera Externa DAAL

ANEXO 1

VISTAPRINT S.A.S.
CREATIVIDAD + CONCEPTO

Cartagena, mayo 05 de 2026

Señores
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
La ciudad.

Por medio de la presente damos a conocer el valor y características de los productos solicitados:

FORMATO DE COTIZACIÓN				
SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, PUBLICACIÓN DE AVISOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE.				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDAD**	**COTIZACION** **PRECIO UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS**
IMPRESIÓN GRAN FORMATO (PLOTTER)				
1	ROLL UP EN ALUMINIO, INCLUYE IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS MAS MALETA EN LONA PARA SU TRANSPORTE	200x100cms	**1**	$ 519.400,00
2	PORTA PENDON POP MAN PUBLICITARIO MAS IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS	UNIDAD	**1**	$ 339.200,00
3	PORTA ARANA IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR	200X100cms	**1**	$ 498.200,00
4	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	70X100cms	**1**	$ 79.500,00
5	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO SOBRE BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	100x150cms	**1**	$ 132.500,00
6	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	100x200cms	**1**	$ 164.300,00
7	IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR MAS INSTALACION	mts2	**1**	$ 84.800,00
8	VALLAS DE PISO POR DOS LADOS EN HIERRO GALVANIZADO MAS BANNER TENSADO 13 ONZAS FULL COLOR DISENO MAS INSTALACION	6x1mts	**1**	$ 3.392.000,00
9	VALLA EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR TENSADO SOBRE ESTRUCTURA DE HIERRO MAS LAMINA GALVANIZADA (CALIBRE 12)	10x5mts	**1**	$ 15.370.000,00
10	VALLAS IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS INCLUYE INSTALACIÓN EN LOS MOGADORES	780X440cms	**1**	$ 2.862.000,00
11	BASTIDOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	120X80cms	**1**	$ 275.600,00
12	BASTIDOR IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	350X285cms	**1**	$ 1.272.000,00
13	BASTIDOR IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	150x100cms	**1**	$ 381.600,00
14	CRUZA CALLE CON MENSAJE INSTITUCIONAL EN BANNER 13 ONZAS	3X1mts	**1**	$ 286.200,00
15	CRUZA CALLE INSTITUCIONAL BANNER 13 ONZAS FULL COLOR MAS OJETES CADA METRO	20x1mts	**1**	$ 1.908.000,00
16	ARCO BIENVENIDA PUBLICITARIO ESTRUCTURA EN HIERRO MAS BANNER 13 ONZAS TENSADO IMPRESION POR LOS CUATRO LADOS, EN ARRIENDO INCLUYE INSTALACIÓN	8X3mts	**1**	$ 6.890.000,00
17	ARCO BIENVENIDA PUBLICITARIO ESTRUCTURA EN HIERRO MAS BANNER 13 ONZAS TENSADO CON IMPRESION POR LOS CUATRO LADOS, EN ARRIENDO INCLUYE INSTALACIÓN	5X3mts	**1**	$ 5.724.000,00
18	IMPRESION DE VINILO MICROPERFORADO FULL COLOR MAS INSTALACION	mts2	**1**	$ 190.800,00
19	MUPPI BACKLIGHT POLIESTER RETROILUMINABLE PARA CAJA DE LUZ INCLUYE INSTALACIÓN	122X177		$ 519.400,00
20	MUPPI IMPRESION BANNER 13 ONZAS INCLUYE INSTALACIÓN	122X177	**1**	$ 205.600,00
21	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR	150x55cms	**1**	$ 159.000,00
22	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR PARA PUERTA	79X250cms	**1**	$ 381.600,00
23	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR PARA VENTANA	350x500cms	**1**	$ 424.000,00
24	VINILO ADHESIVO Y LAMINADO	376X100cms	**1**	$ 360.400,00
25	IMPRESION EN VINILO MATE O BRILLANTE FULL COLOR	mts2	**1**	$ 95.400,00
26	IMPRESION EN VINILO ESMERILADO MAS CORTE EN PLOTER INCLUYE INSTALACIÓN	Mts2	**1**	$ 190.800,00
27	IMPRESION DE VINILO ESMERILADO INCLUYE INSTALACIÓN	mts2	**1**	$ 169.600,00
28	VINILO MICROPERFORADO 4 TINTAS FULL COLOR INCLUYE INSTALACIÓN	UNIDAD	**1**	$ 180.200,00
29	VINILO ADHESIVO EN CORTE DE PLOTER	100X50cms	**1**	$ 100.700,00
SUBTOTAL				**$ 43.156.800,00**

Centro Comercial Getsemani Local 1A 125 Tel.: 605 655 5322 - Cel.: 310 369 4759
E-mail: vistaprinteu@hotmail.com
Cartagena de Indias - Colombia

VISTAPRINT S.A.S.
CREATIVIDAD + CONCEPTO

IMPRESIÓN DIGITAL-LASER-COPIADO				
30	HABLADORES EN EN PROPALCOTE DE 300 Grs A FULL COLOR	20x8cms	1	$ 2.650,00
31	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 50 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	1	$ 27.500,00
32	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 100 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	1	$ 36.000,00
33	ESFEROS PUBLICITARIOS MARCADOS A UNA TINTA (SOUVENIR)	UNIDAD	1	$ 5.250,00
34	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 70 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	1	$ 30.700,00
35	CARPETAS PLASTIFICADO BRILLANTE 4X0 TINTAS-FULL COLOR- POR AMBAS CARAS, PROPALCOTE 240 GRS CON CORTE PORTATARJETA	23X29cms	1	$ 9.000,00
36	ROTULO LASER CARPETA	6.35X4.6cms	1	$ 51.900,00
37	ROTULO LASER CARPETA	6.6X2.54cms	1	$ 55.100,00
38	PLEGABLES PLEGADOS EN TRES CUERPOS PROPALCOTE 150GRAMOS	22x28cms	1	$ 2.900,00
39	AFICHE MEDIO PLIEGO PROPALCOTE 115 GRS	48X68cms	1	$ 12.700,00
40	CARTILLA DE 18 PAGINAS A FULL COLOR IMRESION EN PAPEL PROPALCOTE DE 115 GRS	14X22mts	1	$ 20.100,00
41	CARTILLAS DIDÁCTICAS PARA COLOREAR 16 PÁGINAS, INTERIORES EN PAPEL BOND IMPRESOS A 1 TINTA, CARATULA Y CONTRA CARATULA EN PROPALCOTE, IMPRESO A FULL COLOR.	22x14CM	1	$ 3.500,00
42	FLYERS-VOLANTES PUBLICITARIOS CUARTO DE CARTA, 4X0 TINTAS-FULL COLOR POR UNA CARA, PROPALCOTE 115 grs	14x10,5cms	1	$ 400,00
43	FLYERS-VOLANTES PUBLICITARIOS MEDIA DE CARTA, 4X4 TINTAS-FULL COLOR POR UNA CARA, PROPALCOTE 150 grs	14x21.5cms	1	$ 600,00
44	HOJAS MEMBRETEADA IMPRESIÓN A FULL COLOR TAMAÑO CARTA	21,5x28cms	1	$ 900,00
45	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	CARTA	1	$ 1.800,00
46	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	OFICIO	1	$ 2.400,00
47	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	DOBLE CARTA	1	$ 3.700,00
48	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL ADHESIVO DE 90 grs 1 cara	CARTA	1	$ 6.300,00
49	IMPRESIÓN DE PLANOS, FULL COLOR. PLIEGO	70X100cms	1	$ 58.300,00
50	IMPRESIÓN DE PLANOS. FULL COLOR. MEDIO PLIEGO	70X50cms	1	$ 53.000,00
51	FOTOCOPIAS A BLANCO Y NEGRO	CARTA-OFICIO	1	$ 600,00
52	FOTOCOPIAS A COLOR	CARTA-OFICIO	1	$ 1.300,00
53	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	15X10 cms	1	$ 850,00
54	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	10X10 cms	1	$ 700,00
55	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	9x9 cms	1	$ 600,00
56	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	9x4 cms	1	$ 600,00
57	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	7x7 cms	1	$ 500,00
58	STICKER PARA ACTIVO FIJO CON CODIGO DE BARRA VARIABLE	50X25 MM	1	$ 1.300,00
59	CAMISETA CUELLO REDONDO CON ESTAMPADO A FULL COLOR TALLAS S,M,L,XL	UNIDAD	1	$ 68.900,00
60	BANDERA DE CARTAGENA SUBLIMADA EN TELA LINO CONFECCION POR AMBOS LADOS 150X100	UNIDAD	1	$ 477.000,00
61	BANDERA DE CARTAGENA SUBLIMADA EN TELA LINO CONFECCION POR AMBOS LADOS 140X 250	UNIDAD	1	$ 689.000,00
62	LOGOS INSTITUCIONALES MAS IMPRESIÓN DIGITAL LAMINADOS Y PLOTEADOS	mts2	1	$ 233.200,00
63	TULAS A FULL COLOR	UNIDAD	1	$ 19.000,00
64	TULAS A 1 TINTA	UNIDAD	1	$ 16.900,00
65	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 3mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	29X19 cms	1	$ 90.100,00
66	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 3mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	15x10 cms	1	$ 68.900,00
67	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 1mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	20X20 cms	1	$ 79.500,00
68	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 1 mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	25x20 cms	1	$ 83.700,00
SUBTOTAL				**$ 2.217.350,00**

Centro Comercial Getsemani Local 1A 125 Tel.: 605 655 5322 - Cel.: 310 369 4759
E-mail: vistaprinteu@hotmail.com
Cartagena de Indias - Colombia

VISTAPRINT S.A.S.
CREATIVIDAD + CONCEPTO

PUBLICACIONES				
69	PUBLICACIÓN DE AVISO EN PERIODICO DE ALTA CIRCULACION DE LA CIUDAD DE CARTAGENA A 2 TINTAS	2 COLUMNAS X 12 CMS (1 dia)	**1**	$ 10.070.000,00
70	PUBLICACIÓN EN PERIODICO DE ALTA CIRCULACION DE LA CIUDAD DE CARTAGENA-POLICROMIA	2 PAGINAS (1 dia)	**1**	$ 62.540.000,00
SUBTOTAL				**$ 72.610.000,00**
OTROS				
71	CARNÉ IMPRESO EN PVC A FULL COLOR CON PORTACARNET	9 x 5,5 cms	**1**	$ 25.400,00
72	BOTONES LOGO INSTITUCIONAL CON IMAN	UNIDAD	**1**	$ 41.300,00
73	BANDERAS DE CARTAGENA IMPRESESAS PAPEL BOND FULL X FULL	19X11	**1**	$ 1.300,00
74	BANDERA PUBLICITARIA TALLA L, ESTRUCTURA EN TUBO COLD ROLL, BASE PLASTICA PARA LLENADO DE AGUA O ARENA, SUBLIMADA SOBRE TELA FULL COLOR, TIPO PLUMA 2 MTS	110X265	**1**	$ 1.272.000,00
75	ABANICOS IMPRESOS A FULL X FULL , EN PROPALCOTE 300 GRS, SANDUCHADO Y TROQUELADO	20X23	**1**	$ 1.900,00
76	BOLSAS ECOLOGICAS PERSONALIZADAS: BOLSAS ECOLOGICAS EN LONA O TELA DE ALGODÓN, COLOR BEIGE	26CM X 35CM	**1**	$ 51.900,00
77	BLOC DE NOTAS DE BOLSILLO PERSONALIZADOS: BLOC DE NOTAS EN ESPIRAL DE 100 HOJAS RAYADAS, APROXIMADAMENTE 12 CM DE LARGO X 7 CM DE ANCHO	12CM X 7CM	**1**	$ 26.500,00
78	ESTUCHE PARA LÁPICES PERSONALIZADOS: ESTUCHES PARA LAPICES EN TELA RÍGIDA CON CREMALLERA DE PROCTECCIÓN, CON CAPACIDAD HASTA PARA 50 LAPICES	20CM X 8CM	**1**	$ 33.900,00
79	VASOS PERSONALIZADOS: VASOS DE ACERO INOXIDABLE DE 20 ONZAS CON TAPA, CON PAREDES DOBLES CON AISLAMIENTO AL VACÍO PARA MANTENER TUS BEBIDAS HELADAS O CALIENTES DURANTE HORAS	UNIDAD	**1**	$ 79.500,00
80	ROTULOS ADHESIVOS PARA IMPRESORA (LASER, INK JET Y FOTOCOPIADORA) PAQUETE DE 900 UND	66 X 25,4 mm	**1**	$ 55.100,00
81	CARPAS CON LONA IMPRESA A FULL COLOR CON ESTRUCTURA METALICA TUBO CUADRADO DE 1 PUL, CAL 18 PINTADA	4X4mts	**1**	$ 3.074.000,00
82	CARTELERA BASE EN MADERA MDF 9 MM CON CORCHO Y 4 DILATADORES, CENEFA EN VINILO LAMINADO IMPRESO A FULL COLOR.	120X60cms	**1**	$ 381.600,00
SUBTOTAL				**$ 5.044.400,00**
SUMATORIA TOTAL PRECIOS UNITARIOS				**$ 123.028.550,00**

Condiciones comerciales

Forma de pago: **A convenir**

Validez de oferta **30 días**.

ASSAD OLIVERO
Gerente

Centro Comercial Getsemani Local 1A 125 Tel.: 605 655 5322 - Cel.: 310 369 4759
E-mail: vistaprinteu@hotmail.com
Cartagena de Indias - Colombia

DIMELO PUBLICIDAD
DISEÑO • MERCADEO • LOGISTICA
Nit.900.575.488-2

DIMELO... Estoy Para ESCUCHARTE

Cartagena, 30 abril de 2026

Señor

ALCALDÍA DE CARTAGENA
La ciudad.

Señores damos a conocer el valor y descripcion de los siguientes trabajos

FORMATO DE COTIZACIÓN				
SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, PUBLICACIÓN DE AVISOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE.				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDAD**	**COTIZACION**
				PRECIO UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS
IMPRESIÓN GRAN FORMATO (PLOTTER)				
1	ROLL UP EN ALUMINIO, INCLUYE IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS MAS MALETA EN LONA PARA SU TRANSPORTE	200x100cms	**1**	$ 512.900,00
2	PORTA PENDON POP MAN PUBLICITARIO MAS IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS	UNIDAD	**1**	$ 326.500,00
3	PORTA ARANA IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR	200X100cms	**1**	$ 488.200,00
4	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	70X100cms	**1**	$ 81.300,00
5	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO SOBRE BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	100x150cms	**1**	$ 132.800,00
6	PENDON COLGANTE FULL COLOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS MAS TUBO Y CUERDA	100x200cms	**1**	$ 167.800,00
7	IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR MAS INSTALACION	mts2	**1**	$ 82.400,00
8	VALLAS DE PISO POR DOS LADOS EN HIERRO GALVANIZADO MAS BANNER TENSADO 13 ONZAS FULL COLOR DISENO MAS INSTALACION	6x1mts	**1**	$ 3.455.650,00
9	VALLA EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR TENSADO SOBRE ESTRUCTURA DE HIERRO MAS LAMINA GALVANIZADA (CALIBRE 12)	10x5mts	**1**	$ 15.965.000,00
10	VALLAS IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS INCLUYE INSTALACIÓN EN LOS MOGADORES	780X440cms	**1**	$ 2.832.500,00
11	BASTIDOR IMPRESO EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	120X80cms	**1**	$ 288.400,00
12	BASTIDOR IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	350X285cms	**1**	$ 1.287.500,00
13	BASTIDOR IMPRESION EN BANNER 13 ONZAS FULL COLOR (ESTRUCTURA EN HIERRO) INCLUYE INSTALACIÓN	150x100cms	**1**	$ 391.400,00
14	CRUZA CALLE CON MENSAJE INSTITUCIONAL EN BANNER 13 ONZAS	3X1mts	**1**	$ 288.400,00

15	CRUZA CALLE INSTITUCIONAL BANNER 13 ONZAS FULL COLOR MAS OJETES CADA METRO	20x1mts	**1**	$ 1.864.300,00
16	ARCO BIENVENIDA PUBLICITARIO ESTRUCTURA EN HIERRO MAS BANNER 13 ONZAS TENSADO IMPRESION POR LOS CUATRO LADOS, EN ARRIENDO INCLUYE INSTALACIÓN	8X3mts	**1**	$ 7.101.850,00
17	ARCO BIENVENIDA PUBLICITARIO ESTRUCTURA EN HIERRO MAS BANNER 13 ONZAS TENSADO CON IMPRESION POR LOS CUATRO LADOS, EN ARRIENDO INCLUYE INSTALACIÓN	5X3mts	**1**	$ 5.768.000,00
18	IMPRESION DE VINILO MICROPERFORADO FULL COLOR MAS INSTALACION	mts2	**1**	$ 202.910,00
19	MUPPI BACKLIGHT POLIESTER RETROILUMINABLE PARA CAJA DE LUZ INCLUYE INSTALACIÓN	122X177		$ 530.450,00
20	MUPPI IMPRESION BANNER 13 ONZAS INCLUYE INSTALACIÓN	122X177	**1**	$ 202.900,00
21	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR	150x55cms	**1**	$ 175.100,00
22	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR PARA PUERTA	79X250cms	**1**	$ 412.000,00
23	VINILO MICROPERFORADO 4X0 TINTAS A FULL COLOR PARA VENTANA	350x500cms	**1**	$ 445.900,00
24	VINILO ADHESIVO Y LAMINADO	376X100cms	**1**	$ 373.800,00
25	IMPRESION EN VINILO MATE O BRILLANTE FULL COLOR	mts2	**1**	$ 104.000,00
26	IMPRESION EN VINILO ESMERILADO MAS CORTE EN PLOTER INCLUYE INSTALACIÓN	Mts2	**1**	$ 197.700,00
27	IMPRESION DE VINILO ESMERILADO INCLUYE INSTALACIÓN	mts2	**1**	$ 192.600,00
28	VINILO MICROPERFORADO 4 TINTAS FULL COLOR INCLUYE INSTALACIÓN	UNIDAD	**1**	$ 199.800,00
29	VINILO ADHESIVO EN CORTE DE PLOTER	100X50cms	**1**	$ 110.200,00
SUBTOTAL				**$ 44.182.260,00**
IMPRESIÓN DIGITAL-LASER-COPIADO				
30	HABLADORES EN EN PROPALCOTE DE 300 Grs A FULL COLOR	20x8cms	**1**	$ 3.000,00
31	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 50 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	**1**	$ 31.900,00
32	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 100 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	**1**	$ 39.100,00
33	ESFEROS PUBLICITARIOS MARCADOS A UNA TINTA (SOUVENIR)	UNIDAD	**1**	$ 6.100,00
34	LIBRETAS PASTA DURA ARGOLLADAS DOBLE o IMPRESAS A FULL COLOR, PLASTIFICADO MATE O BRILLANTE, 70 PAGINAS INTERNAS EN PAPEL BOND DE 75 GRS TINTA 1X1.	14X21,5cms	**1**	$ 30.900,00

35	CARPETAS PLASTIFICADO BRILLANTE 4X0 TINTAS-FULL COLOR- POR AMBAS CARAS, PROPALCOTE 240 GRS CON CORTE PORTATARJETA	23X29cms	**1**	$ 10.300,00
36	ROTULO LASER CARPETA	6.35X4.6cms	**1**	$ 59.700,00
37	ROTULO LASER CARPETA	6.6X2.54cms	**1**	$ 61.800,00
38	PLEGABLES PLEGADOS EN TRES CUERPOS PROPALCOTE 150GRAMOS	22x28cms	**1**	$ 3.900,00
39	AFICHE MEDIO PLIEGO PROPALCOTE 115 GRS	48X68cms	**1**	$ 18.500,00
40	CARTILLA DE 18 PAGINAS A FULL COLOR IMRESION EN PAPEL PROPALCOTE DE 115 GRS	14X22mts	**1**	$ 27.800,00
41	CARTILLAS DIDÁCTICAS PARA COLOREAR 16 PÁGINAS, INTERIORES EN PAPEL BOND IMPRESOS A 1 TINTA, CARATULA Y CONTRA CARATULA EN PROPALCOTE, IMPRESO A FULL COLOR.	22x14CM	**1**	$ 6.100,00
42	FLYERS-VOLANTES PUBLICITARIOS CUARTO DE CARTA, 4X0 TINTAS-FULL COLOR POR UNA CARA, PROPALCOTE 115 grs	14x10,5cms	**1**	$ 500,00
43	FLYERS-VOLANTES PUBLICITARIOS MEDIA DE CARTA, 4X4 TINTAS-FULL COLOR POR UNA CARA, PROPALCOTE 150 grs	14x21.5cms	**1**	$ 814,00
44	HOJAS MEMBRETEADA IMPRESIÓN A FULL COLOR TAMAÑO CARTA	21,5x28cms	**1**	$ 950,00
45	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	CARTA	**1**	$ 2.000,00
46	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	OFICIO	**1**	$ 2.500,00
47	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL BOND DE 90 grs 1 cara	DOBLE CARTA	**1**	$ 4.000,00
48	IMPRESIÓN FULL COLOR. PAPEL ADHESIVO DE 90 grs 1 cara	CARTA	**1**	$ 8.450,00
49	IMPRESIÓN DE PLANOS, FULL COLOR. PLIEGO	70X100cms	**1**	$ 61.800,00
50	IMPRESIÓN DE PLANOS. FULL COLOR. MEDIO PLIEGO	70X50cms	**1**	$ 77.250,00
51	FOTOCOPIAS A BLANCO Y NEGRO	CARTA-OFICIO	**1**	$ 800,00
52	FOTOCOPIAS A COLOR	CARTA-OFICIO	**1**	$ 1.600,00
53	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	15X10 cms	**1**	$ 1.300,00
54	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	10X10 cms	**1**	$ 1.100,00
55	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	9x9 cms	**1**	$ 950,00
56	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	9x4 cms	**1**	$ 950,00
57	STICKER ADHESIVOS IMPRESIÓN EN VINILO	7x7 cms	**1**	$ 800,00
58	STICKER PARA ACTIVO FIJO CON CODIGO DE BARRA VARIABLE	50X25 MM	**1**	$ 1.850,00

59	CAMISETA CUELLO REDONDO CON ESTAMPADO A FULL COLOR TALLAS S,M,L,XL	UNIDAD	**1**	$ 72.100,00
60	BANDERA DE CARTAGENA SUBLIMADA EN TELA LINO CONFECCION POR AMBOS LADOS 150X100	UNIDAD	**1**	$ 515.000,00
61	BANDERA DE CARTAGENA SUBLIMADA EN TELA LINO CONFECCION POR AMBOS LADOS 140X 250	UNIDAD	**1**	$ 767.350,00
62	LOGOS INSTITUCIONALES MAS IMPRESIÓN DIGITAL LAMINADOS Y PLOTEADOS	mts2	**1**	$ 303.850,00
63	TULAS A FULL COLOR	UNIDAD	**1**	$ 25.750,00
64	TULAS A 1 TINTA	UNIDAD	**1**	$ 28.800,00
65	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 3mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	29X19 cms	**1**	$ 101.900,00
66	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 3mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	15x10 cms	**1**	$ 98.800,00
67	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 1mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	20X20 cms	**1**	$ 100.900,00
68	SEÑALETICA EN ACRILICO DE 1 mm CORTADO A LASER CON VINILO ADHESIVO	25x20 cms	**1**	$ 118.450,00
SUBTOTAL				**$ 2.599.614,00**
PUBLICACIONES				
69	PUBLICACIÓN DE AVISO EN PERIODICO DE ALTA CIRCULACION DE LA CIUDAD DE CARTAGENA A 2 TINTAS	2 COLUMNAS X 12 CMS (1 dia)	**1**	$ 10.145.500,00
70	PUBLICACIÓN EN PERIODICO DE ALTA CIRCULACION DE LA CIUDAD DE CARTAGENA-POLICROMIA	2 PAGINAS (1 dia)	**1**	$ 69.010.000,00
SUBTOTAL				**$ 79.155.500,00**
OTROS				
71	CARNÉ IMPRESO EN PVC A FULL COLOR CON PORTACARNET	9 x 5,5 cms	**1**	$ 36.050,00
72	BOTONES LOGO INSTITUCIONAL CON IMAN	UNIDAD	**1**	$ 47.300,00
73	BANDERAS DE CARTAGENA IMPRESESAS PAPEL BOND FULL X FULL	19X11	**1**	$ 2.300,00
74	BANDERA PUBLICITARIA TALLA L, ESTRUCTURA EN TUBO COLD ROLL, BASE PLASTICA PARA LLENADO DE AGUA O ARENA, SUBLIMADA SOBRE TELA FULL COLOR, TIPO PLUMA 2 MTS	110X265	**1**	$ 1.658.300,00
75	ABANICOS IMPRESOS A FULL X FULL , EN PROPALCOTE 300 GRS, SANDUCHADO Y TROQUELADO	20X23	**1**	$ 2.500,00
76	BOLSAS ECOLOGICAS PERSONALIZADAS: BOLSAS ECOLOGICAS EN LONA O TELA DE ALGODÓN, COLOR BEIGE	26CM X 35CM	**1**	$ 61.800,00
77	BLOC DE NOTAS DE BOLSILLO PERSONALIZADOS: BLOC DE NOTAS EN ESPIRAL DE 100 HOJAS RAYADAS, APROXIMADAMENTE 12 CM DE LARGO X 7 CM DE ANCHO	12CM X 7CM	**1**	$ 38.100,00

78	ESTUCHE PARA LÁPICES PERSONALIZADOS: ESTUCHES PARA LAPICES EN TELA RÍGIDA CON CREMALLERA DE PROCTECCIÓN, CON CAPACIDAD HASTA PARA 50 LAPICES	20CM X 8CM	**1**	$ 54.500,00
79	VASOS PERSONALIZADOS: VASOS DE ACERO INOXIDABLE DE 20 ONZAS CON TAPA, CON PAREDES DOBLES CON AISLAMIENTO AL VACÍO PARA MANTENER TUS BEBIDAS HELADAS O CALIENTES DURANTE HORAS	UNIDAD	**1**	$ 99.900,00
80	ROTULOS ADHESIVOS PARA IMPRESORA (LASER, INK JET Y FOTOCOPIADORA) PAQUETE DE 900 UND	66 X 25,4 mm	**1**	$ 77.250,00
81	CARPAS CON LONA IMPRESA A FULL COLOR CON ESTRUCTURA METALICA TUBO CUADRADO DE 1 PUL, CAL 18 PINTADA	4X4mts	**1**	$ 5.562.000,00
82	CARTELERA BASE EN MADERA MDF 9 MM CON CORCHO Y 4 DILATADORES, CENEFA EN VINILO LAMINADO IMPRESO A FULL COLOR.	120X60cms	**1**	$ 406.850,00
SUBTOTAL				**$ 8.046.850,00**
SUMATORIA TOTAL PRECIOS UNITARIOS				**$ 133.984.224,00**

Atentamente:

JHON J. LIÑAN PUELLO
Director Comercial

ANEXO 2

ANEXO 2

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
860005080	THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A	C1811 - Actividades de impresión	1,28007843	0,653799593	4,68367992	0,3176249	0,10996187
890916988	AVERY DENNISON RETAIL INFORMATION SERVICES COLOMBIA S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	1,48018208	0,551460857	2,62230682	0,15063599	0,06756614
890930534	CADENA S.A	C1811 - Actividades de impresión	1,27309527	0,558454706	3,26957217	0,39802403	0,17574564
900386417	IDEMIA COLOMBIA SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,15708114	0,321399802	INDETERMINADO	0,3186066	0,2162065
900809717	INDUSTRIA GRAFICA LATINOAMERICA SAS	C1811 - Actividades de impresión	0,97144222	0,816607168	6,97584439	0,35850549	0,06574734
800003267	INTERGRAFIC DE OCCIDENTE SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,00452818	0,718900948	1,42518441	0,44305155	0,12454137
800068285	INGENIERIA GRAFICA SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,85849944	0,472732464	1,69097069	0,18535199	0,09773009
800096812	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. BIC	C1811 - Actividades de impresión	2,71288246	0,549066401	0,30268606	0,03749756	0,01690891
800103903	QUAD GRAPHICS COLOMBIA SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,55145031	0,686255999	-0,5560782	-0,1373102	-0,0430803
802004090	INDUSTRIA NACIONAL PAPELERA SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,24592273	0,674939003	8,49034823	0,24245363	0,07881222
817004766	ALIANZA GRAFICA SA	C1811 - Actividades de impresión	1,34353314	0,423655675	INDETERMINADO	0,18326461	0,10562352
830012971	ALUPACK SAS ALUPACK SAS ALUPACK SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,44995231	0,266873913	6,35195434	0,23799554	0,17448074
830014825	PAPELES PRIMAVERA SA	C1811 - Actividades de impresión	1,42170378	0,694434711	0,71110056	0,19905929	0,06082561
860001498	METROPOLITAN PRINTER S.A.	C1811 - Actividades de impresión	0,17309102	3,528444557	-4,1105753	0,65322115	-1,6516335
860041899	GRAFICAS JAIEBR SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,42709694	0,442041265	1,5470982	0,12737264	0,07106868
890927158	PILOTO S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	2,12491017	0,497897067	3,65610711	0,46421282	0,23308262
900058810	ESCALA IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,44476985	0,231575698	6,83808092	0,25225856	0,19384161
800006854	MARCA ZETA S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	0,98826674	0,340247943	1,3958472	0,08952322	0,05906313
800017180	ESPECIAL IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,19698374	0,139489419	INDETERMINADO	0,05290607	0,04552624
800032769	GAMACOLOR EDITORIAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	4,01830196	0,252077551	27,7716311	0,13615269	0,10183165
800041672	INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES SAS - EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión	1,69961239	0,954413935	0,73896655	0,52023722	0,02371557
800051708	INTERCOLOR SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,23196944	0,625473375	INDETERMINADO	0,6507188	0,24371152

800055880	RAMON RIBAS R. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	C1811 - Actividades de impresión	0,0339217	0,436574807	INDETERMINADO	0,01175339	0,00662216
800067425	CONTACTO GRAFICO SAS	C1811 - Actividades de impresión	9,05762457	0,338939087	INDETERMINADO	0,10187675	0,06734673
800095082	LITOGRAFIA AUTONOMA DEL VALLE LAVALLE SA	C1811 - Actividades de impresión	1,06840342	0,67104191	1,34229751	0,31111791	0,10234475
800118202	Estelar Impresores SAS	C1811 - Actividades de impresión	4,01416808	0,19109087	INDETERMINADO	0,13394251	0,10834732
800123171	QUIÑONES IMPRESORES Y CIA LTDA	C1811 - Actividades de impresión	1,18146588	0,273066057	17,4731207	0,15746764	0,11446857
800139796	IMPRESOS RICHARD SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,45911906	0,542138528	1,01914756	0,14093678	0,06452952
800145414	GRAFIVISION EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	0,85996934	0,532727587	1,55416595	0,14595693	0,06820165
800161635	ESMALGRE S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	1,49474841	0,440083141	1,01184354	0,0734985	0,04115305
800171939	CONTIFLEX SA	C1811 - Actividades de impresión	1,16142941	0,520847304	3,57623968	0,19254159	0,09225682
800172508	PRESS APLIQUE SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,72292022	0,227368273	INDETERMINADO	0,12735815	0,09840095
800176618	XPRESS ESTUDIO GRAFICO Y DIGITAL S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	1,44147152	0,566345286	1,55817801	0,20299114	0,08802806
800191556	NOBEL IMPRESORES SA	C1811 - Actividades de impresión	3,05686436	0,206499912	21,119709	0,21101867	0,16744334
800194997	DOCUPRINT SAS	N8219 - Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina	2,21094054	0,073508066	13,6749357	0,11936223	0,11058815
800204437	ALGRAFHER SAS	C1811 - Actividades de impresión	4,2714496	0,318580753	1,63338232	0,06072442	0,04137879
800210203	GRUPO EDITADO SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,16519841	0,483196331	1,10851694	0,04217798	0,02179773
800226417	MULTI IMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,5069603	0,604228476	2,73310993	0,34384493	0,13608403
800228815	PRODUCCION GRAFICA EDITORES SAS PRODUCCION GRAFICA EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	10,9082144	0,782841129	0,20590546	0,06361159	0,01381382
800234331	GRAFIQ EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,45882893	0,340563361	1,68707503	0,02936878	0,01936685
800237746	SAVIV PUBLICIDAD Y CIA SAS	C1811 - Actividades de impresión	6,04673022	0,344088901	INDETERMINADO	0,038058	0,02496266
800247607	DINAMICA GRAFICA LTDA	C1811 - Actividades de impresión	4,9722589	0,279177345	INDETERMINADO	0,15693552	0,11312268
800256139	GRAFIFLEX SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,16076582	0,726547139	1,82900773	0,26481827	0,07241531
801003070	OPTIMA GRAFICA SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,23519705	0,317224378	-15,947174	-0,4103963	-0,2802086
802005820	DITAR SA	C1811 - Actividades de impresión	1,97838514	0,523939431	1,84273959	0,26474633	0,12603529
802017243	DIGITAL PRINTING SAS	C1811 - Actividades de impresión	7,49071796	0,382957514	-0,2076276	-0,0142178	-0,008773
802017734	DATALASER S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	4,86857235	0,273989397	3,32674285	0,27679933	0,20095925
802022114	PRODUGRAFICAS SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,87612872	0,521233109	2,44989758	0,32932714	0,15767093

805001509	WM IMPRESORES SA	C1811 - Actividades de impresión	0,97530406	0,727647714	INDETERMINADO	-0,2546301	-0,0693491
805015407	IMAGENES GRAFICAS SAS BIC	C1811 - Actividades de impresión	1,32998848	0,584026143	1,93147731	0,21705446	0,09028898
805016704	IINDUSTRIAS ALFA Y OMEGA SA	C1811 - Actividades de impresión	2,55702179	0,469043504	11,3977532	0,3061101	0,16253115
809012539	LEON GRAFICAS SAS	C1811 - Actividades de impresión	5,51208259	0,196004655	INDETERMINADO	0,34820071	0,27995175
811003705	ARTES GRAFICAS LITOEMPASTAR SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,87404981	0,821160601	INDETERMINADO	-0,2011569	-0,0359748
811003895	IMPRESOS EL DIA SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,94309392	0,387636948	12,895012	0,15564928	0,09531387
811023642	SOLUCIONES INTEGRALES GRAFICAS SOLINGRAF SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,00728467	0,700329484	3,17756047	0,33545131	0,10052487
811030719	MULTIMPRESOS S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	3,50479521	0,405449808	3,19369151	0,15398489	0,09155174
811044925	IMAGE EXPRESS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	0,65420123	0,440159509	2,65602011	0,34693266	0,19422695
815004237	COMPUCOPIAMOS LTDA	C1811 - Actividades de impresión	0,78253999	0,542829105	9,0708548	0,79193179	0,36204816
830005165	INDUPRINT SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,46188705	0,342107435	7,43784958	0,15246907	0,10030827
830017745	Servi-offset LTDA	C1811 - Actividades de impresión	1,27445977	0,558813831	INDETERMINADO	0,05112539	0,02255581
830025971	CALLE IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,75931319	0,216994897	-7,5345381	-0,0413772	-0,0323985
830033050	ACOBARRAS SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,10478685	0,768553279	1,19380543	0,26361057	0,0610118
830038112	TORREFLEX S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	2,24896338	0,33674756	65,9164933	0,23966151	0,15895608
830053669	SOLUTION COPY LTDA	C1811 - Actividades de impresión	6,12639036	0,155189336	16,4679115	0,29849245	0,2521696
830063442	IMAGEPRINTING SAS	C1811 - Actividades de impresión	0,97257255	0,562685388	-0,3948815	-0,0147349	-0,0064438
830086249	FLEXIARTE LIMITADA	C1811 - Actividades de impresión	2,84895896	0,228099741	INDETERMINADO	0,16860353	0,13014511
830097540	GRAFICAS IBAÑEZ SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,74476457	0,440406615	INDETERMINADO	0,63948089	0,35784928
830098080	BUZON DIGITAL LIMITADA	C1811 - Actividades de impresión	0,75895577	0,731057476	INDETERMINADO	0,31454257	0,08459387
830098200	OFFSET GRAFICO EDITORES S.A	C1811 - Actividades de impresión	1,43987849	0,566807403	3,18448384	0,26917348	0,11660396
830103707	IICOLGRAF IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,98060499	0,460139024	INDETERMINADO	0,55384247	0,29899794
830127767	MEDIAPRINT GROUP SAS	C1811 - Actividades de impresión	0,26601306	0,713691301	2,80320366	0,00102444	0,00029331
860000989	ALVILLA SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,98714677	0,388759035	2,43701198	0,21998431	0,13446342
860008198	IINTERGRAFICAS SA	C1811 - Actividades de impresión	1,5552872	0,546382116	INDETERMINADO	0,25313503	0,11482658
860033394	LINOTIPIAMARTINEZ SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,92769801	0,343000403	INDETERMINADO	0,06042288	0,03969781
860033744	LOPEZ PUBLICIDAD EXTERIOR SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,53190608	0,352668469	0,06729538	0,00474143	0,00306928

860035909	MONTES S.A. - EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión	3,84279518	0,760225091	INDETERMINADO	-0,1561878	-0,0374499
860047354	PUBLIMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,43020103	0,627537386	1,07318529	0,22630548	0,08429033
860057217	MECARS IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,4212238	0,362526237	INDETERMINADO	-0,1009677	-0,0643643
860060094	LA IMPRENTA EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,77847409	0,540953918	3,48223909	0,36700036	0,16847008
860070968	ALFA PRINT SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,43480036	0,218643375	18,4420222	0,32023559	0,2502182
860076681	EDITORA PUBLIGRAFICAS LTDA EN REESTRUCTURACION	C1811 - Actividades de impresión	0,87350238	0,467643124	INDETERMINADO	0,0034774	0,00185122
860501469	HERPIN IMPRESORES & CIA. SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,9824235	0,352472023	1,96767742	0,15197704	0,09840938
860505074	POLYCELT SAS	C1811 - Actividades de impresión	5,19276295	0,470441529	8,98283305	0,04761281	0,02521377
860507423	COMARBEL SAS	C1811 - Actividades de impresión	5,31848891	0,684480968	0,93574065	0,23473737	0,07406411
860516954	EDITORAL NOMOS S.A.	C1811 - Actividades de impresión	1,69667651	0,558568463	1,0922407	0,15189132	0,06704962
860521517	LADIPRINT EDITORIAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,57419395	0,141954901	INDETERMINADO	0,15740174	0,13505779
860530764	NEIRA IMPRESORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,03454798	0,655881464	1,14765707	0,18874398	0,0649503
860533081	ARTE LITOGRAFICO SAS	C1811 - Actividades de impresión	0,9845536	0,832827012	-0,5644456	-0,2325174	-0,0388706
860534277	NUEVAS EDICIONES SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,53517064	0,37821058	INDETERMINADO	-0,0812807	-0,0505395
890301931	GRAFICAS ELLIOT SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,98042425	0,766400873	-0,1868977	-0,0202848	-0,0047385
890320135	PISCIOTTI E HIJOS Y CIA S EN C S	C1811 - Actividades de impresión	3,38475885	0,517364351	INDETERMINADO	0,03773041	0,01821004
890800234	EDITORIAL LA PATRIA S.A.	C1811 - Actividades de impresión	1,31911766	0,464371849	-4,4249936	-0,1821102	-0,0975434
890908857	GRAFICAS DIAMANTE S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	2,37756358	0,445604483	2,03128356	0,31437406	0,17428757
890913337	TOPFLIGHT ANDINA SA	C1811 - Actividades de impresión	1,57253764	0,37559029	7,11244873	0,27447519	0,17138497
890917065	IMPRESOS SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,19611285	0,591075836	2,79874192	0,19782764	0,0808965
890917172	PROCOLORES SAS EN REORGANIZACION	C1811 - Actividades de impresión	2,10285435	0,549654048	3,44201129	0,38194098	0,17200557
890921111	LITOGRAFIA FRANCISCO JARAMILLO V SAS	C1811 - Actividades de impresión	2,50351046	0,769143396	6,77345344	0,26828149	0,06193455
890921126	PROMOTORA DE EDICIONES Y COMUNICACION S.A.	C1811 - Actividades de impresión	479,17479	0,717388858	-111,65455	-0,0329539	-0,0093131
890932678	ETIFLEX SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,04262796	0,521982888	3,99123799	0,26682285	0,12754589
890939259	REIMPEX SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,4784901	0,548834743	INDETERMINADO	0,08218043	0,03707695
890939438	ETIQUETAS E IMPRESOS GRAFICOS SA	C1811 - Actividades de impresión	1,31775262	0,7286493	1,06579152	0,23300122	0,06322504
900046450	HYPERGRAPH EDITORES SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,53482474	0,377859311	1,60472185	0,04398128	0,02736254

900089132	ITG INVERSIONES LIDER COLOMBIA S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	3,12232827	0,567485809	2,32265111	0,14862074	0,06428058
900153597	T & G MINOLTA LTDA	N8219 - Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina	INDETERMINADO	INDETERMINADO	0,02346602	INDETERMINADO	INDETERMINADO
900173090	MEDIA COLOR IMPRESION DIGITAL LTDA	C1811 - Actividades de impresión	0,84225167	1,15299548	-0,1336801	0,10727691	-0,0164129
900235416	TARGET DOCUMENT SAS	C1811 - Actividades de impresión	0,56729487	1,484918487	-96,187274	1,20708679	-0,5853387
900262611	IDEARTES IMPRESORES S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	3,84978761	0,596003716	2,78246065	0,24825623	0,10029459
900291766	PROALPAPEL PROCESOS AL PAPEL SAS	C1811 - Actividades de impresión	6,35759417	0,32068432	INDETERMINADO	0,13031203	0,088523
900305563	IMPRIDEAS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	4,51348371	0,291406944	3,00489055	0,0445307	0,03155415
900336868	VELASQUEZ DIGITAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,22652758	0,612839248	0,83818026	0,09742549	0,03771932
900353476	GAMA DIGITAL SAS	C1811 - Actividades de impresión	1,71873463	0,476962654	25,8068721	0,25811446	0,1350035
900403851	ILIBRE EXPRESION CREATIVOS SA	C1811 - Actividades de impresión	4,56521673	0,210787344	19,383732	0,22086081	0,17430615
900483868	TAUSSIG CONDITA SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,0592843	0,363852729	1,48386786	0,10311105	0,06559381
900486095	VIAPPIANI DE COLOMBIA S.A.S	C1811 - Actividades de impresión	1,77078137	0,333378694	23,3035872	0,49744634	0,33160833
900623120	GIESECKE Y DEVRIENT SUCURSAL COLOMBIA	C1811 - Actividades de impresión	1,08978341	1,73926977	-0,0328973	0,01292396	-0,0095543
900795454	CONSTRUCCIONES GAMBOA SAS	C1811 - Actividades de impresión	3,81362275	0,267383089	15,321958	0,58456716	0,42826379
900865734	W.S. DIGITAL S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	3,10781058	0,808519292	0,66759992	0,19731424	0,03778187
800175457	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS SA	C1811 - Actividades de impresión	5,23194849	0,162054352	INDETERMINADO	0,17251956	0,14456202
800219290	SERVIBARRAS S.A.S.	C1811 - Actividades de impresión	0,74498388	0,736096119	1,10489159	0,50715944	0,13384134

ANEXO 3. MATRIZ DE RIESGOS

SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, PUBLICACIÓN DE AVISOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE.

Numerar consecutivamente empezando en 1	Clase [General/Específico]	Fuente [Interno/Externo]	Etapa [Planeación/Selección/Contratación/Ejecución	Tipo [Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental/ Tecnológico]	Descripción [Describir el Riesgo]	Consecuencia de la ocurrencia del evento [Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	Probabilidad [1/2/3/4/5]	Impacto [1/2/3/4/5]	Valoración [2/3/4/5/6/7/8/9/10]	Categoría [Bajo/Medio/Alto/Extremo]	¿A quién se le asigna? [Entidad Estatal/Contratista]	Tratamiento/Control a ser implementado [Describir el tratamiento o control a ser implementado]	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato? [Si/No]	Responsable por implementar el tratamiento [Entidad Estatal/Contratista]	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo? [Definir la forma de realizar el monitoreo]	Periodicidad [Definir la periodicidad del monitoreo]
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Demora en la suscripción del contrato por retardos en la gestión de los procedimientos de la etapa de planeación contractual.	Modificación del contrato en cuanto al plazo, valor y forma de pago	2	3	5	Medio	Entidad	Contar con un plazo moderado para realizar estudios previos y el proceso general de contratación	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Contratante	Etapa precontractual	Etapa precontractual del proceso	Seguimiento a la Etapa de planeación y contratación del proceso	Una vez

2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras en la expedición del registro presupuestal	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato lo que genera a su vez un incumplimiento en las metas planteadas por la entidad necesariamente implica una modificación al valor, plazo y forma de pago del contrato.	2	4	6	Alto	Entidad	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso y compromiso por parte de la Unidad ejecutora encargada de realizar la solicitud de RP	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Contratante	Etapa de Ejecución del contrato	Etapa de Ejecución del contrato	Generando un dialogo asertivo entre el responsable del proceso y la Unidad ejecutora para que se realice la solicitud de manera efectiva y oportuna y validando con la secretaria de hacienda del municipio la expedición oportuna de dicho registro.	Por evento
3	Específico	Externo	Contratación	Operacional	El contratista no acepta la adjudicación del proceso.	la imposibilidad de continuar con el objeto del proceso, que afectaría los planes, a usuarios y funcionarios.	3	5	8	Riesgo Extremo	Contratista	Exigir garantía de cumplimiento del contrato del 10%, del valor del contrato, vigencia igual al plazo del contrato y 6 meses más.	3	5	8	Riesgo Extremo	Si	Entidad Contratante	Etapa Precontractual	Etapa Contractual	Seguimiento en la etapa de l a ejecución	Una vez
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	El contratista no cumple con las exigencias de las fichas técnicas objeto del contrato, de acuerdo con las solicitudes	Impacto negativo en el logro de los objetivos pretendidos a través de la contratación.	4	4	8	Riesgo Extremo	Contratista	Exigir garantía de cumplimiento del contrato del 10%, del valor del contrato, vigencia igual al plazo del contrato y 6 meses más.	1	4	5	Medio	Si	Entidad Estatal	De inmediato	Dentro de los tres días siguientes al incumplimiento	Seguimiento al cumplimiento de los parámetros	Una vez

5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Condiciones adversas por situaciones inesperadas (paros, manifestaciones, accidentes, entre otras)	No poder ejecutar las obligaciones del contrato en la forma pactada. Retrasos en la ejecución	3	4	7	Alto	Entidad Contratante y contratista	Medidas de seguimiento para evitar, prevenir, transferir, compartir, retener o mitigar el riesgo: Reunión entre las partes con el fin de explorar alternativas de otras herramientas que permitan el cumplimiento de las obligaciones.	3	3	6	Bajo	Si	Entidad Contratante	A partir de que se presente la condición adversa	Durante todo el plazo de ejecución del contrato	Seguimiento a las medidas tomadas como alternativas de solución	Por evento
6	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	En el desarrollo de la actividad, se presenten una responsabilidad civil extracontractual	Dificulta desarrollo de la actividad.	3	4	7	Alto	Contratista	Establecer una garantía de Responsabilidad civil extracontractual , equivalente a 200 SMMLV Del valor del contrato, con un Término de duración del contrato	3	3	6	Alto	Si	Entidad Contratante	A partir de que se presente la condición adversa	Durante todo el plazo de ejecución del contrato	Seguimiento en la etapa de ejecución del contrato por parte del supervisor	Por evento
7	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Modificaciones o terminación unilateral del contrato	Interrupción o suspensión de la entrega de bienes y servicios	3	2	5	Medio	Contratista, Entidad Estatal y equipo de supervisión	Adecuada Planeación y supervisión que evite situaciones que dé a modificaciones a terminación unilateral	1	2	3	Bajo	Si	Entidad estatall	Etapa de planeación	Finalización etapa de ejecución	Visitas de inspección y seguimiento, informes de ejecución equipo supervisión	Etapa de ejecución
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con los plazos pactados con la entidad	Retraso en las entregas de los elementos contratados". No cumplimiento del objeto contractual	3	4	7	Alto	Contratista	Adecuada Planeación por parte del contratista y supervisión constante de la entidad sobre los tiempos de entrega	1	2	3	Bajo	Si	Entidad y contratista	Etapa de ejecución	Durante la etapa de ejecución	Seguimiento al cronograma de entrega	Etapa de ejecución

9	General	Externo	Planeación	Regulatorio	Cambio normativo que afecte la ejecución del contrato	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones en el contrato	1	1	2	Bajo	Contratista y Entidad Contratante	Revisión y corrección del convenio para hacer las modificaciones pertinentes	1	1	2	Bajo	No	Contratista y Entidad Contratante	Etapa de ejecución	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento periódico de la ejecución del contrato	Constante revisión
10	General	Interno	Planeación	Economico	Deficiencias en la estructuración de la necesidad en la etapa precontractual	Adquisición de bienes y servicios que no cumplen con los verdaderos requerimientos de la entidad	3	4	7	Alto	Entidad Contratante	Revisión de procesos contractuales internos y externos identificando los lineamientos y especificaciones básicas del bien a adquirir.	1	4	5	Medio	Si	Entidad Contratante	Desde el inicio de la etapa de ejecución	Hasta la elaboración de la version final de los documentos precontractuales	Revisión de la version final de los documentos precontractuales con todos sus soportes	Constante revisión
11	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de requisitos legales en la celebración de contratos	Investigaciones disciplinarias a los servidores publicos	3	4	7	Alto	Entidad Contratante y Contratista	Revisión del cumplimiento de los requisitos legales para la celebración de contratos	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Contratante	Desde el inicio de la etapa de ejecución	Hasta la finalización del contrato	Revisión de todas las etapas del contrato	Constante revisión

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

			Impacto				
		Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
		Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación

Proyectó:
Melissa Medina /Asesora Financiera Externa DAAL